

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LV — Nº 6989	VIERNES, NOVIEMBRE 29 DE 1963	CORREO ARGENTINO	SALTA	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 16 PAGINAS				CONCESION N° 1805
Aparece los días hábiles				Reg. Nacional de la Propiedad CONCESION N° 1805

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

7,30 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND
Gobernador de la Provincia
Dr. EDUARDO PAZ CHAIN
Vice Gobernador de la Provincia
Dr. GUILLERMO VILLEGAS
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública
Ing. FLORENCIO ELIAS
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Dr. DANTON CERMESONI
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780.

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gas por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24/10/62 y AMPLIATORIO N° 4960 del 30/10/62

VENTA DE EJEMPLARES

Número	del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
"	atrasado de más de un mes hasta un año		\$ 10.00
"	atrasado de un año hasta tres años	\$ 15.00
"	atrasado de más de 3 años hasta 5 años	..	\$ 35.00
"	atrasado de más de 5 años hasta 10 años		\$ 50.00
"	atrasado de más de 10 años	\$ 75.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 100.00	Semestral	\$ 300.00
Trimestral	\$ 200.00	Anual	\$ 600.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento. Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 93.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	\$ 150.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página	\$ 270.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Exce. dente		Hasta 20 días		Exce. dente		Hasta 30 días		Exce. dente	
	\$	-	\$	cm.	\$	-	\$	cm.	\$	-	\$	cm.
Sucesorios	195.—	14.—	cm.		270.—	20.—	cm.		390.—	27.—	cm.	
Posesión Treintañal y Deslinde	270.—	20.—	”		540.—	36.—	”		600.—	54.—	”	
Remate de Inmuebles y Automotores	270.—	20.—	”		540.—	36.—	”		600.—	54.—	”	
Otros Remates	195.—	14.—	”		270.—	20.—	”		390.—	27.—	”	
Edictos de Minas	540.—	36.—	”		—	—	”		—	—	”	
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la	palabra		4.—	—	”		—	—	”	
Balances	390.—	30.—	cm.		600.—	54.—	”		900.—	54.—	”	
Otros Edictos Judiciales y avisos	270.—	20.—	”		540.—	36.—	”		600.—	54.—	”	

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

DECRETOS:

M. de Gob. Nº	857 del 19/11/63.	— Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Martín S. Ibañez, de Jefatura de Policía	3880
“ “ “ “	858 “ “	— Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Cayetano A. Yañez	3880 al 3881
“ “ “ “	859 “ “	— Rectifícase el art. 2º del Decreto Nº 777/63, referente a la cesantía del Sr. César J. Trobiani de Jefatura de Policía.	3881
“ “ “ “	860 “ “	— Tránsfírase al Sr. Gerardo Sembillon Acosta de Jefatura de Policía	3881
“ “ “ “	861 “ “	— Otórgasele la jerarquía de Sub-Comisaría al actual Destacamento Policial de Pajmarcito, con jurisdicción en el Dpto. de Rivadavia Banda Sud	3881
“ “ “ “	862 “ “	— Concédese licencia por servicio militar al Sr. Víctor H. Aguilera, de Jefatura de Policía	3881
“ “ “ “	863 “ “	— Designase al Sr. Marcelino Alanís, en Jefatura de Policía	3881
“ “ “ “	864 “ “	— Confírmase al Sr. Angel S. Londero, en Jefatura de Policía	3881
“ “ “ “	865 “ “	— Reconócese los servicios prestados por el Sr. Néstor del Valle Salas, en Jefatura de Policía	3881
“ “ “ “	866 “ “	— Declárase intervenido el Centro de Peluqueros y Peinadores de Salta	3881

EDICTOS DE MINAS:

Nº 15832 — s/p. Ricardo Núñez — Expte. Nº 4082—N.	3881 al 3882
Nº 15831 — s/p. Guillermo S. Marín — Expte. Nº 4074—M.	3882
Nº 15830 — s/p. Pedro A. Tripodi — Expte. Nº 4057—T.	3882

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 15851 — Dirección de Vialidad de Salta —Licit. Púb. Nº 11	3882
Nº 15844 — Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Públ. Nº 3/64	3882

EDICTO CITATORIO:

Nº 15809 — s/p. Félix Santamaría	3882
--	------

Nº 15749 — sp. L. Seghezze Hnos.	3882
Nº 15731 — sp. Manuel Cábada Mosca y Otros	3882

REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 15850 — Banco de Préstamos y Asistencia Social — Pólizas con venc. al 31 de agosto de 1963	3882
---	------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 15852 — De don Jorge Bautista Yañez	3882
Nº 15843 — De don Zenon Lorenzo López	3882
Nº 15839 — De don Felipe Andrada	3882
Nº 15829 — De doña Aurelia Iñigo de Castelli	3882
Nº 15824 — De don Victorio Binda	3882 al 3883
Nº 15814 — De doña Ramona Estanislada Pérez de Alvarez	3883
Nº 15813 — De don Angel Allué	3883
Nº 15772 — De doña Ana Elvira Forno Vda. de Rossi	3883
Nº 15768 — De don Alfredo Amado	3883
Nº 15779 — De don Abdón Hubalde	3883
Nº 15754 — De don Andrés Arce	3883
Nº 15753 — De don Eleuterio Nogales	3883
Nº 15751 — De don Eulogio Zarsuri	3883
Nº 15750 — De don Marcos Delgadillo	3883
Nº 15670 — De don Vicente Manuel Peralta	3883
Nº 15657 — De don Ricardo Gutiérrez	3883
Nº 15651 — De don Walterio Florencio Ibarra y María Elena Frías de Ibarra	3883
Nº 15637 — De don Ramón Pedraza y de doña Dolores Acosta de Pedraza	3883
Nº 15634 — De doña Marta Rufino de Salvatierra	3883
Nº 15615 — De doña Zulema Oster de Echenique	3883
Nº 15609 — De don Amado Daud	3883
Nº 15604 — De doña Rosa Aranda de Navarrete	3883
Nº 15596 — De doña María Esther Diez de Blasco	3883
Nº 15591 — De doña Olegaria Vega de Antón a Olegaria Vega	3883
Nº 15590 — De don José Luis Medina	3883
Nº 15588 — De don Salomón Abraham	3883
Nº 15587 — De Roberto Genaro Sueldo	3883
Nº 15584 — De don Jorge Mamaní	3883
Nº 15582 — De doña Lorenza L. Cabrera de Rubio	3883 al 3884
Nº 15581 — De don Ramón Vila	3884
Nº 15562 — De don José Salas	3884
Nº 15555 — De doña María Elena Valdez de Soria Noblega	3884
Nº 15549 — De don Chilo Miguel	3884
Nº 15545 — De don Tomás Copa	3884
Nº 15526 — De don Humberto Torre y Yolanda Martínez Torres de Torres	3884
Nº 15520 — De don Servando Montero	3884
Nº 15510 — De doña María Antonio Aguilar de Sembini	3884
Nº 15508 — De don Eugenio Tosoni	3884
Nº 15507 — De don Luis Gil Farfán	3884
Nº 15505 — De don Rafael Cuadrado ó Rafael A. Cuadrado	3884
Nº 15502 — De don Pedro Nebhen	3884
Nº 15494 — De don Tomás Jiménez ó Jiménez Hernandez	3884
Nº 15489 — De doña Sara Azucena Durán ó Durand	3884
Nº 15479 — De doña Rosalía Suárez de Bazán	3884
Nº 15476 — De don Juan Antonio Muñoz	3884
Nº 15468 — De don Estéban Yañuk	3884
Nº 15467 — De don José María Martínez	3884

REMATES JUDICIALES:

Nº 15847 — Por José A. Cornejo — Juicio: Luis M. Zambrano vs. René A. Alvarado y otros	3884
Nº 15846 — Por José A. Cornejo — Juicio: Víctor A. Rosales vs. Luis Garate Sugieka y otros	3884
Nº 15845 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Nort Diesel S.R.L. vs. Antonio A. Skucas	3884
Nº 15840 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Impetu S.R.L. vs. Gomery Jorge Raúl	3885
Nº 15842 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Moreno Julio vs. Simoliuna Benjamín	3885
Nº 15841 — Por José A. Cornejo — Juicio: Según Martínez y Cía. vs. Dionicio Carrizo	3885
Nº 15836 — Por Ricardo Guidino — Juicio: Aliberti Angel vs. Mussa Alejandro	3885
Nº 15835 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Fernández Antonio vs. Yapura Francisco René y Otros	3885
Nº 15834 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Lerma S. R. L. vs. Evans Bravo Angel y Otros	3885
Nº 15833 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Monasterio Da Silva Humberto vs. Vaca Vicente	3885
Nº 15828 — Por José A. Cornejo — Juicio: Ferullo y Cía. S. R. L. vs. Juan M. Clemente y Otros	3885
Nº 15827 — Por José A. Cornejo — Juicio: Carlos Mardones y Cía. vs. Mario César Greni	3885
Nº 15826 — Por José A. Cornejo — Juicio: Héctor Reyes vs. Raúl García y Otros	3885
Nº 15823 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Paladar S. A. vs. Raúl Carlos Varela	3885
Nº 15822 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Blasutti Camilo vs. Alvaracín Guillermo	3885
Nº 15821 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Cía. Química S. A. vs. Rodríguez José	3885 al 3886
Nº 15820 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Luis A. Mosca vs. Forestal San Miguel S. R. L.	3886
Nº 15819 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Alberto Podestá y Otros	3886
Nº 15818 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Norberto Paulino Villa	3886
Nº 15817 — Por Andrés Ilvento — Juicio: Banco de la Nación vs. Jorge Durand Guasch	3886
Nº 15816 — Por Domingo Carral — Juicio: Juan Pablo Arias vs. Andrés A. Guaymás (Suc.)	3886
Nº 15815 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Molina Dolores Alemán de vs. Cuvit Alfredo	3886
Nº 15814 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Anselmino Guadalupe M. de vs. Vargas Francisco	3886
Nº 15800 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Meraglia Carlos M. vs. Guzmán Lázaro Carmelo	3886
Nº 15799 — Por José A. Gómez Rincón — Juicio: Gallo Castellanos Miguel Angel vs. Flores Julio	3886
Nº 15788 — Por José M. Risso Patrón — Juicio: Cruz Justino vs. Paz Víctor Manuel	3886 al 3887

PAGINAS

Nº 15778	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Messina Vicente Pablo vs. Biassuti Domingo S.	3887
Nº 15775	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Broncymar Comercial é Industrial vs. Vicente Narz	3887
Nº 15774	— Por José Abdo — Juicio: Sucesorio de Jaldín Rodríguez, Justina Marta.	3887
Nº 15769	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Farfán José Antonio vs. Chocobar Ramona Maita de	3887
Nº 15766	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Gerónimo Pugliese vs. Russo Oiene Carmelo	3887
Nº 15764	— Por José A. Cornejo — Juicio: Carlos Mardónes y Cía. vs. Leandro Cata	3887
Nº 15763	— Por José A. Cornejo — Juicio: Carlos A. Frías vs. Paulina Garzón de Mercado	3887 al 3888
Nº 15760	— Por José M. Riso Patrón — Juicio: Elías Ramón vs. Yarad Ricardo	3888
Nº 15756	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Rivas Herrero Manuel vs. Plascencia Angel	3888
Nº 15755	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Grimlat Isafas vs. Alberto Lastero	3888
Nº 15748	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Maquimet S.A. vs. Vidaurre Juan Carlos	3888
Nº 15745	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Elsa A. de Armar vs. Félix Cecilia	3888
Nº 15744	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Banco Regional del Norte Argentino vs. Díaz Segundo Leocadio y Otro	3888
Nº 15743	— Por Gustavo A. Bollinger — Juicio: Taurus S.R.L. vs. Sarmiento José	3888
Nº 15741	— Por José A. Gómez Rincón — Juicio: Neyman José Esteban vs. Corte Luis Humberto	3888
Nº 15740	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Leonardi Ernesto D. vs. Esquivel Juan José	3888
Nº 15733	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Pérez Díaz Ricardo	3889
Nº 15724	— Por José A. Cornejo — Juicio: Rosa Farfán vs. Tomás J. Martínez	3889
Nº 15720	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Caja Popular de Ahorro de la Pcia. de Tucumán vs. Baltazar Guerra.	3889
Nº 15717	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Pizzotti Julio vs. Suc. Rafael Rebollo.	3889
Nº 15692	— Por Efraín Racioppi — Juicio Coggiola Armando vs. Próspero E. Bisceglia.	3889
Nº 15684	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Cornejo Ana López de vs. Pedro R. Pizarro	3889
Nº 15683	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Meljim J. Mudksi y Cía. S.R.L. vs. Rossi Hnos.	3889
Nº 15675	— Por José A. Cornejo — Juicio: Helvecio R. Poma vs. Domingo Marinero	3890
Nº 15668	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Yubran Dantur vs. Manzur Abdulatif	3890
Nº 15666	— Por Raúl M. Casale — Juicio: Abraham Simón vs. Río Bermejo S. A.	3890
Nº 15639	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Esber Jorge Tufic vs. Fernández Humberto	3890
Nº 15635	— Por José A. Cornejo — Juicio: Emilio Espelta vs. Daniel y Juan Lezcano	3890
Nº 15630	— Por José A. Gómez Rincón — Juicio: Fiore de Requejo Graciela vs. García Dardo	3890
Nº 15614	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Gloria Norry vs. Fortunato López	3890
Nº 15583	— Por Raúl M. Casale — Juicio: Banco Pcial. de Salta vs. Amelia A. Vda. de Flores y Otros	3890 al 3891
Nº 15536	— Por José A. Cornejo — Juicio: L.I.D.N. vs. Félix Vargas y Otra	3891

CITACIONES A JUICIOS:

Nº 15825	— Reivindicatorio Estanislao Saavedra y Baltazar Méndez	3891
Nº 15690	— Ferraris Carlos S. vs. Nieva Guillermo	3891

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 15610	— Promovido por María F. Benavidez de Rivero	3891
Nº 15503	— Promovido por doña Elisa Rufino Cajal de S.	3891

INSCRIPCION MARTILLERO:

Nº 15787	— s/p. Miguel Angel Salem	3891
----------	---------------------------	------

CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

Nº 15782	— Cía. Industrial Cervecera S. A.	3891
----------	-----------------------------------	------

SECCION COMERCIAL

AVISO COMERCIAL:

Nº 15777	— Transportes Unitráns	3891
----------	------------------------	------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 15849	— Club Sportivo Animaná — Para el día 7 de diciembre de 1963	3892
Nº 15848	— Instituto de Humanidades de Salta — Para el día 10 de diciembre de 1963	3892

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LOS AVISADORES

3892
3892

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS

DEL PODER EJECUTIVO

DECRETO Nº 857

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública
SALTA, Noviembre 19 de 1963.
Expediente Nº 9016/63.

— VISTO la nota Nº 816 de fecha 6 de noviembre del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia y atento a lo solicitado en la misma;

El Gobernador de la Provincia de Salta
D E C R E T A :

Art. 1º — Acéptase a partir del día 29 de octubre del presente año la renuncia presentada por el Señor MARTIN SABINO IBÁÑEZ, al cargo de Agente Uniformado de la Comisaría de Cafayate, sin perjuicio de las conclusiones a que arriben las actuaciones sumarias que se le instruyen.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand

Dr. Guillermo Villegas

Es copia:
Miguel Angel Feixes (h)

Oficial 2º — Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 858

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública
SALTA, Noviembre 19 de 1963
Expediente Nº 9026/63

— VISTO la nota Nº 827 de fecha 8 de noviembre del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia, y atento a lo solicitado en la misma;

El Gobernador de la Provincia de Salta
D E C R E T A :

Art. 1º. — Acéptase a partir del día 8 de noviembre del presente año la renuncia presentada por el Señor CAYETANO AYERBAY IBÁÑEZ, al cargo de Agente Uniformado de la Guardia de Caballería (L. 848 [P. 1774] de la Policía de Salta.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

Es copia:
Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 2º — Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 859

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública
SALTA, Noviembre 19 de 1963
Expediente Nº 9082/63

—VISTO la nota Nº 729 de fecha 11 de noviembre del año en curso, elevadas por Jefatura de Policía de la Provincia, y atento lo solicitado en la misma;

El Gobernador de la Provincia de Salta
D E C R E T A :

Art. 1º. — Rectifícase el artículo 2º del Decreto Nº 777 de fecha 12—11—63, dejándose establecido que la cesantía dispuesta para el Comisario de Policía (F. 1384—P. 414) don CESAR JUAN TROBIANI, debe considerarse a partir del día 14 de setiembre del corriente año, en razón de que el mismo hizo uso de la licencia anual reglamentaria que tenía pendiente.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

Es copia:
Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 2º — Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 860

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública
SALTA, Noviembre 19 de 1963
Expediente Nº 9065/63

—VISTO la nota Nº 833 de fecha 12 de noviembre del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia y atento a lo solicitado en la misma;

El Gobernador de la Provincia de Salta
D E C R E T A :

Art. 1º. — Trasládase a partir del día 16 de noviembre del corriente año, en el cargo de Agente de Investigaciones (P. 1123) al actual Agente Uniformado (F. 3377—P. 1687), señor GERARDO SEMBILION ACOSTA, en reemplazo de don Antonio Francisco Castillo.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el registro oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

Es copia:
Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 2º — Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 861

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública
SALTA, Noviembre 19 de 1963
Expediente Nº 9047/63

—VISTO la nota Nº 728 de fecha 11 de noviembre del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia, y atento a lo solicitado en la misma;

El Gobernador de la Provincia de Salta
D E C R E T A :

Art. 1º. — Otórgasele la jerarquía de Sub-Comisaría, al actual Destacamento Policial de Palmarcito, con jurisdicción en el Departamento de Rivadavia Banda Sur, la que se compondrá con una dotación de un Sub-Comisario un Cabo y un Agente Uniformado.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el registro oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

Es copia:
Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 2º — Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 862

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública
SALTA, Noviembre 19 de 1963
Expediente Nº 9052/63

—VISTO el pedido de licencia por Servicio Militar formulado por el Agente Uniformado de Policía, atento a que el peticionante señor Víctor Hugo Aguilera, usufructó de la misma y se reintegró a sus funciones sin haberse tramitado la citada licencia, y a lo informado por Contaduría General de la Provincia a fs. 2;

El Gobernador de la Provincia de Salta
D E C R E T A :

Art. 1º. — Concédese a partir del día 1º de marzo del año 1962 licencia por Servicio Militar al Agente Uniformado de la Policía de Salta, don VÍCTOR HUGO AGUILERA, hasta el día 1º de junio del año en curso, fecha de su reincorporación a sus funciones y de conformidad a las disposiciones del artículo 25º del Decreto Acuerdo Nº 10113/59.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

Es copia:
Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 2º — Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 863

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública
SALTA, Noviembre 19 de 1963
Expediente Nº 9062/63

—VISTO la nota Nº 832 de fecha 11 de noviembre del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia, y atento a lo solicitado en la misma;

El Gobernador de la Provincia de Salta
D E C R E T A :

Art. 1º. — Designase en carácter de reingreso en el cargo de Oficial Ayudante (P. 766) del Personal Superior de Seguridad y Defensa de la Policía de Salta, al señor MARCELINO ALANIS (Clase 1941, M. I, Nº 7.257.646 D. M. Nº 63), en reemplazo de don Ramón Martínez y a partir de la fecha en que se haga cargo de su servicio.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

Es copia:
Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 2º — Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 864

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública
SALTA, Noviembre 19 de 1963
Expediente Nº 9066/63

—VISTO la nota Nº 834 de fecha 12 de noviembre del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia y atento a lo solicitado en la misma;

El Gobernador de la Provincia de Salta
D E C R E T A :

Art. 1º. — Confírmase desde el día 1º de setiembre del presente año en los cargos que se consignan, al siguiente personal de la Policía de la Provincia:

- Al señor ANGEL SANTOS LONDERO, Sub Comisario (L. 769—P. 461), titular de la Comisaría de Joaquín V. González;
- Al señor HORACIO MARTÍNEZ, Agente de Investigaciones (L. 755—P. 1186), de la Dirección de Investigaciones.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el registro oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

Es copia:
Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 2º — Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 865

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública
SALTA, Noviembre 19 de 1963
Expediente Nº 9067/63

—VISTO la nota Nº 836 de fecha 11 de noviembre del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia y atento a lo solicitado en la misma;

El Gobernador de la Provincia de Salta
D E C R E T A :

Art. 1º. — Reconócense los servicios prestados desde el día 21 de agosto al 30 de octubre del corriente año por el señor NESTOR DEL VALLE SALAS, como Oficial Ayudante de la Sección Alcaldía de Jefatura de Policía, quién fué dejado cesante sin percibir los haberes por el lapso antes mencionado.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

Es copia:
Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 2º — Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 866

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública
SALTA, Noviembre 19 de 1963
Expediente Nº 8202/63

—VISTAS:
—Las presentes actuaciones relacionadas con el Centro de Peluqueros y Peinadores de esta ciudad; y

—CONSIDERANDO:

Que del informe producido a fojas 19/20 de Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles se desprende que existen serias irregularidades en la administración de la entidad mencionada precedentemente, violando cláusulas estatutarias de la misma;

Por ello y atento el informe de Fiscalía de Gobierno a fojas 29— de estos obrados;

El Gobernador de la Provincia de Salta
D E C R E T A :

Art. 1º. — Declárase intervenido el CENTRO DE PELUQUEROS Y PEINADORES de esta ciudad.

Art. 2º. — Designase Interventor del Centro de Peluqueros y Peinadores de esta ciudad al señor DOMINGO REYNOSO, con amplias facultades para el cumplimiento de su misión y fíjase un plazo de Ciento Veinte días (120) para el término de la intervención debiendo en dicho período convocar a elecciones.

Art. 3º. — Por Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles se adoptarán las providencias que estime corresponder.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

Es copia:
Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 2º — Minist. de Gob. J. é I. Pública

EDICTOS DE MINAS

Nº 15.832 — EDICTO DE CATEO. — El Juez de Minas notifica que Ricardo Núñez en abril 2 de 1962 por Expte. Nº 4082—N, solicita en Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: cuatro unidades de medida forman un paralelogramo de 2.000 metros por 10.000 metros de lado descripto así: A partir del mojón esquinero Nº 5 de la mina "Santa Elvira", Expte. 1216—año 1941, se miden 6.666 metros al Oeste determinando el punto "A"; desde este punto se miden 3.000 metros al Norte determinando el punto "B"; desde este punto se miden 2.000 metros al Oeste determinando el punto "C"; desde este punto se miden 10.000 metros al Sud determinando el punto "D"; desde este punto se miden 2.000 me-

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 15851 — Dirección de Vialidad de Salta
Licitación Pública Nº 11 — (2º Llamado)
Provisión de Máquinas y Elementos de Laboratorio.

PRESUPUESTO: \$ 2.000.000.— m/n.
APERTURA: Día 18 de Diciembre de 1963 a horas 11.

Pliego de Condiciones en Secretaría de la Repartición, calle España 721 — Precio del Pliego \$ 300.— m/n.

LA DIRECCION
e) 29—11—63

Nº 15.844 — SECRETARIA DE GUERRA
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — ESTABLECIMIENTOS AZUFRERO SALTA — CASEROS 527

LICITACION PUBLICA 3/64

Llámase a licitación pública número tres para el día 11 de diciembre de 1963 a las 12 horas, por la adquisición de cemento Portland, tierra refractaria, ladrillos refractarios, hierro, madera, etc. con destino al Establecimiento Azufretero Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65— Buenos Aires. Valor del pliego \$ 20.00 m/n.

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento
Establecimiento Azufretero Salta

e) 28—11 al 2—12—63

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 15809 — REF.: Expte. Nº 7569[S]62.
s. trans. p. p[13]3.
— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por los Arts. 183 y 350 del Código de Aguas, se hace saber que FELIX SANTAMARIA tiene solicitado la transferencia a su nombre de la concesión original reconocida mediante Decreto Nº 11874 del 11 de Octubre de 1954 para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 1Has., con una dotación de 0,525 l/seg. a derivar del río Metán por el canal de la comunidad, el inmueble de su propiedad sin nombre, ubicado en Metán Viejo, Departamento de Metán, catastro Nº 348.— En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente, entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado río.
SALTA, Administración General de Aguas.
e) 25—10 al 6—12—63

Nº 15749 — REF.: Expte. Nº 12639/48.
L. SEGHEZZO HNOS. s.r.p. p[42]1.
— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que L. SEGHEZZO Hnos. tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de 105 l/seg. a derivar del río Dorado por la acequia de su propiedad, 200 Has., del inmueble "El Tunal" Catastro Nº 118 del Dpto. de Anta la Sección En estiaje, la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado río
SALTA, Administración General de Aguas
e) 18 al 29—11—63

Nº 15731 — Ref.: Expte. Nº 2258[C]63
s.o.p. p[15]3.
— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que MANUEL, CARLOS ENRIQUE, y JOSE BENITO CABALLA MOSCA tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 10 Has., con una dotación de 5,25 l/seg. a de-

tros al Este determinando el punto "E" y desde este último punto se miden 7.000 metros al Norte cerrando el rectángulo en el punto de origen "A". Inscripta gráficamente resulta superpuesta en aprox. 959 has. a los cateos expedientes 3987—H—61, 64017—G—56, 4079—F—62, 3849—H—61, 3856—G—61, con la mina "Fortuna" (66 has.) Expte. 1484—Z—41 y con la Modesta" (60 has.) Expte. 1467—Z—45 y a los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas expedientes "Coronel Mollinedo" 3443—G—60 y "Coronel Vid" 3445—G—60, quedando una superficie libre dividida en dos fracciones, una al Norte de 769 has. y otra al Sud de 152 has. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro. Juez de Minas. Salta 4 de noviembre de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado — Secretario
27—11 al 10—12—63

Nº 15.831 — EDICTO DE CATEO: El Juez de Minas notifica que GUILLERMO SEGUNDO MARIN en marzo 16 de 1962 por Expte. 4074—M—, solicita en Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia el mojón esquinero noroeste de la mina "Santa Elvira" expediente Nº 1216—41 y se miden 3.000 metros al Sud para llegar al punto de partida, desde donde se miden 6.666 metros al Oeste; 3.000 metros al Sud; 6.666 metros al Este y por último 3.000 metros al norte para llegar al punto de partida y cerrar el perímetro solicitado. Inscripta gráficamente resulta superpuesta en 1033 Hs. aproximadamente a los cateos Expte. 64.175—LL, 3849—H, en 66 hs. a la pertenencia de la mina "Santa Elena" Expte. 1217—W, en 16 Hs. a la pertenencias de la mina "La Paz I y II Expediente 1185—G, en 18 Hs. a la pertenencia de la mina "Santa Rosa" Expte. 1220—W y en 35 Hs. a la pertenencia de la mina "La Paz III" Expte. 1198—C, quedando una superficie libre estimada en 832 Hs., dentro de la cual se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Gorriti" Expte. 3444—G. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas. Salta, 30 de Octubre de 1963.
ROBERTO FRIAS — Abogado — Secretario
27—11 al 10—12—63

Nº 15.830 — EDICTO DE CATEO: El Juez de Minas notifica que Pedro Antonio Trípodí en 16 de marzo de 1962 por expte. Nº 4075—T, solicita en Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: La superficie solicitada o está constituida por cuatro unidades de medida que forman un paralelogramo de 3.000 metros por 6.666 metros de lado, descrito así: a partir del mojón esquinero número 5 de la mina "Santa Elvira", Expte. 1216—1941, se miden 6.666 metros al Oeste determinando el punto "C", desde este punto se miden 6.666 metros al Este determinando el punto "D" y desde este último punto se miden 3.000 metros al Norte cerrando el rectángulo en el punto de origen que se denomina "A". Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma se encuentra superpuesta en 1048 has. aprox. a los cateos Exptes. 64017—G—56, 3871—H—61, en 34 has. aprox. con la pertenencia de la mina "La Paz IV", Expte. 1197—C—08 en 27 has., aprox. con la pertenencia de la mina "La Paz I y II", Expte. 1185—C—900, en 30 has. aprox. con la pertenencia de la mina "Santa Elena", Expte. 1217—W—41 y en 29 has. con la pertenencia de la mina "Santa Rosa", Expte. 1220—W—41, quedando una superficie libre estimada en 832 has. que se encuentra dividida en dos fracciones, una al Norte de 60 has. que en el plano, de Registro gráfico se designa con el número 6 y otra al Sur de 772 has. que en Registro Gráfico figura con el número 5, por la cual opta el interesado. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro. — Juez de Minas.— Salta 25 de octubre de 1963.
ROBERTO FRIAS — Abogado — Secretario
27—11 al 10—12—1963

rivar del Río San Antonio (márgen izquierda) por medio de una acequia comunera, el inmueble denominado Fracción de la Finca "Animaná", Catastro Nº 1191, ubicada en el Dpto. de San Carlos.

SALTA, Administración General de Aguas
e) 14 al 27—11—63

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 15850 — Banco de Préstamos y Asistencia Social — Remate Público Administrativo 10 y 11 de Diciembre de 1963 a horas 18,30 Pólizas comprendidas: Las con vencimiento al 31 de agosto de 1963.

Exhibición: 6 y 9 de Diciembre de 1963 de 18.30 a 20 horas.

Se rematan heladeras, motocicletas, bicicletas, máquinas de coser, de escribir, radios, tocadiscos, combinados, herramientas de trabajo, instrumentos musicales, joyas y objetos varios en general.

MIGUEL J. MARTINEZ

Interventor

Banco de Préstamos y Asistencia Social
e) 29—11 al 3—12—63

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 15852 — SUCESORIO:

El señor Juez de la Instancia y 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE BAUTISTA YANEZ para que hagan valer sus derechos.

Habilítase la feria del mes de Enero.
SALTA, Octubre 22 de 1963.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 29—11 al 13—1—64

Nº 15.843 — EDICTOS: Rafael Angel Figueroa, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, en el Juicio Sucesorio de Zenón Lorenzo López, Expte. Nº 26.089/61, cita a herederos y acreedores del causante por el término de treinta días a estar a derecho. Habilítanse las ferias del mes de Enero de 1964 para su publicación.
SALTA, Noviembre 26 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
e) 28—11—63 al 10—1—64.

Nº 15.839 — S. Ernesto Yazlle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Orán, cita por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión de Felipe Andrada, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley.

San Ramón de la Nueva Orán, Setiembre 18 de 1963.
Dra. AIDEE CACERES CANO
e) 28—11—63 al 10—1—64.

Nº 15.829 — JUICIO SUCESORIO: El Juez en lo Civil y Comercial de cuarta nominación Dr. Rafael Angel Figueroa, cita por treinta días al heredero testamentario y otros herederos si los hubiere, y a acreedores de Aurelia Inigo de Castelli, a hacer valer sus derechos de acuerdo a la Ley. Habilítase la feria del mes de enero al solo efecto de la publicación de los edictos.

Salta, 26 de noviembre de 1963.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
27—11—63 al 8—1—64

Nº 15824 — SUCESORIO:—

El señor Juez de la Inst. 5a. Nom. C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO BINDA.

Habilitándose la feria de enero próximo. Salta 10 de Noviembre de 1963.— LUIS E. SAGARNAGA — Secretario.— Elíneas: "Habilitase la feria de enero próximo: Vale.
Dr. LUIS LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario.

e) 27—11 al 8—1°—64

Nº 15.814 — SUCESORIO:—

Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAMONA ESTANISLADA PEREZ DE ALVAREZ ó ESTANISLADA RAMONA PEREZ DE ALVAREZ ó ESTANISLADA PEREZ. Queda habilitada feria, mes de enero a los fines de esta publicación. Metán 20 de 1963.
MILDA ALICIA VARGAS — Abogada Secretaria.

e) 27—11—63 al 8—2—64.

Nº 15.813 — SUCESORIO:—

Con la habilitación de la feria del mes de enero próximo, la Doctora Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL ALLUE.— Metán, noviembre 22 de 1963.
MILDA ALICIA VARGAS — Abogada — Secretaria.

e) 27—11—63 al 8—1°—64.

Nº 15.779. — El Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación de la Provincia de Salta, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ABDON HUBAIDE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Habilitase la feria del mes de Enero de 1964. Salta, 19 de Noviembre de 1963.

MARCELINO JULIO RACELLO
Escribano - Secretario
20—11—63 al 2—1—64

Nº 15.772 — El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña Elvira Forno Vda. de Rossi, para que hagan valer sus derechos en el Expte. Nº 9533/63. Caratulado: "Sucesorios de Ana Elvira Forno Vda. de Rossi". Salta, 27 de Setiembre de 1963.— Estando habilitada la Feria del mes de Enero.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario

e) 21—11—63 al 3—1—64

Nº 15.768 — SUCESORIO.— El señor Juez en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, Dr. Rodolfo José Urtubey, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Alfredo Amado.

Salta, Noviembre 6 de 1963— Angélica Teresa Castro, Secretaria.

e) 21—11—63 al 3—1—64.

Nº 15.754 — RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial 4ta. Nom. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES ARCE, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Julio 29 de 1963

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 19—11 al 31—12—63

Nº 15.753 — EDICTO:

El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Eleuterio Nogales, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos.

SALTA, Setiembre 12 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 18—11 al 30—12—63

Nº 15.751 — EDICTOS:

La Doctora Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de D. Eulogio Zarsuri o Eulogio Zarsuri.

METAN, Febrero 18 de 1963.

Milda Alicia Vargas — Abogada Secretaria

e) 18—11 al 30—12—63.

Nº 15.750 — EDICTOS:

Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sud Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, legatarios y acreedores de Marcos Delgadillo.

METAN, Marzo 26 de 1963.

Milda Alicia Vargas — Abogada Secretaria

e) 18—11 al 30—12—63

Nº 15.670 — El Dr. RODOLFO JOSE URTUBEY, Juez en lo Civil y Comercial interinamente a cargo del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, 2a. Nominación cita y emplaza por treinta días a los proveedores y acreedores de Dn. VICENTE MANUEL PERALTA, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio en trámite, bajo apercibimiento de lo que que hubiere lugar por ley.

SALTA, Noviembre 5 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 8—11 al 19—12—63

Nº 15.657 — EDICTO CITATORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación, en el Juicio Sucesorio de Ricardo Gutiérrez, cita por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, como herederos o acreedores, para que hagan valer los mismos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Marzo 29 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 7—11 al 18—12—63

Nº 15.651 — El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de WALTERIO FLORENCIO IBARRA y MARIA ELENA FRIAS DE IBARRA.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

SALTA, Octubre 31 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 7—11 al 18—12—63

Nº 15.637 — Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación Civil y Comercial de la Provincia, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Ramón Pedraza y de doña Dolores Acosta de Pedraza, por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Octubre 3 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI
Escribano-Secretario

e) 6—11 al 17—12—63

Nº 15.634 — SUCESORIO. La Doctora Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud. Cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Marta Rufino de Salvatierra. Metán, Octubre 25 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS
Abogada-Secretaria

e) 6—11 al 17—12—63

Nº 15.615 — EDICTO.

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y los que se crean con derecho en el Sucesorio de doña Zulema Oster de Echenique, bajo apercibimiento de Ley.— Secretaria. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

e) 4—11 al 13—12—63.

Nº 15.609 — EDICTO SUCESORIO:

S. Ernesto Yazlle, Juez 1a. Instancia Civil y Comercial Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de don AMADO DAUD.

S. R. N. Orán, Agosto de 1963.

Dra. Aydée E. Cáceres Cano — Secretaria

Juzgado Civil y Comercial

e) 31—10 al 12—12—63

Nº 15.604 — El Señor Juez de 1a. Instancia 1a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ARANDA DE NAVARRETE.

SALTA, Octubre 10 de 1963.

Marcelino Julio Rasello — Escribano Secretario

e) 31—10 al 12—12—63

Nº 15.596 — EDICTOS

Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Inst. C. y C. 4a. Nom. cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión de doña MARIA ESTHER DIEZ DE BLASCO — Expte. Nº 29.254/63, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley.

SALTA, Octubre 22 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 31—10 al 12—12—63

Nº 15.591 — EDICTOS:

Doctor Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la Sucesión de Olegaria Vega de Antolín u Olegaria Vega. Salta, 24 de Octubre de 1963.

Manuel Mogro Moreno
Secretario

e) 30—10 al 11—12—63.

Nº 15.590 — SUCESORIO: Dr. Rodolfo José Urtubey, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3a. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Luis Medina.— Salta, 28 de Octubre de 1963.— Angelina Teresa. Castro, Secretaria.

Angelina Teresa Castro

Secretaria Juzgado 3ª. Nom. Civ. y Com.

e) 30—10 al 11—12—63.

Nº 15.588 — SUCESORIO: Sr. Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Salomón Abraham. Metán, 25 de Octubre de 1963.

Milda Alicia Vargas
Abogada-Secretaria

e) 30—10 al 11—12—63.

Nº 15.587 — EDICTO SUCESORIO.

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Roberto Genaro Sueldo, por el término de 30 días.

Manuel Mogro Moreno
Secretario

e) 30—10 al 11—12—63.

Nº 15.584 — EDICTOS:

Dr. Rodolfo José Urtubey, juez de 1ª Instancia, C. y C., 3ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión JORGE MAMANI, por el término de treinta días.

Salta, 4 de octubre de 1963

Esc. ANGELINA T. CASTRO
Secretaria

29—10 al 10—12—1963

Nº 15.582 — La Dra. Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur —

Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña LORENZA LUCINDA CABRERA DE RUBIO. — Metán, 24 de Octubre de 1963. — Milda Alicia Vargas — Abogada — Secretaria.

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada — Secretaria

e) 29-10 al 10-12-1963

Nº 15.581 — La Dra. Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur — Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RAMON VILA, Metán, 24 de octubre de 1963. — Milda Alicia Vargas — Abogada — Secretaria.

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada — Secretaria

29-10 al 10-12-1963

Nº 15562 — EDICTO SUCESORIO: S. ERNESTO YAZLLE, Juez C. y C. Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE SALA.

S. R. N. ORAN, Octubre 24 de 1963

Dra. Aydée E. Cáceres Cano

Juzgado Civil y Comercial — Secretaria

e) 28-10 al 9-12-63

Nº 15555. — SUCESORIO: Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA VALDEZ DE SORIA NOBLEGA.

SALTA, Octubre 22 de 1963

Marcelino Julio Rasello — Escribano Secretario

e) 28-10 al 9-12-63

Nº 15549 — EDICTO: El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de la Provincia de Salta, en el Expte. Nº 45098/63, caratulado: "Sucesorio — CHILO, Miguel", cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión. Publíquese por el término de treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Setiembre 19 de 1963.

Marcelino Julio Rasello — Escribano Secretario

e) 28-10 al 9-12-63

Nº 15545. — SUCESORIO. — El Doctor Enrique Sotomayor Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en el juicio sucesorio de don Tomás Copa. — Salta, 18 de Octubre de 1963. — Fdo.: Anibal Urribarri, Escribano Secretario.

25-10 al 6-12-63

Nº 15526 — SUCESORIO: Dr. Enrique Sotomayor, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 2a. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor SIXTO HUMBERTO TORRES Y YOLANDA MARTINA TORRES DE TORRES, por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Octubre 16 de 1963

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 23-10 al 4-12-63

Nº 15420 — EDICTO: El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Inst. 4a. Nom. en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Servando Montero, para que hagan valer sus derechos en la sucesión del mismo, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Junio 3 de 1963

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 23-10 al 4-12-63

Nº 15510 — SUCESORIO: El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de 1a. Inst. Civ. y Comercial, 5a. Nominación, cita y emplaza por 30 días bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA AGUILAR DE SEMBINELLI y de FELISA DI PIETRO DE SEMBINELLI.

SALTA, Setiembre 26 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 22-10 al 3-12-63

Nº 15508 — SUCESORIO: S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Inst. C. y C. del Distrito Judicial Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUGENIO TOSONI, para que hagan valer sus derechos dentro de dicho término, bajo apercibimiento de ley. Edictos por igual término en el Boletín Oficial y Foro Salteño. Juicio: Sucesorio de don Eugenio Tosoni, — Expte. Nº 4483/63.

S. R. de la N. ORAN, Setiembre 10 de 1963.

Dra. Aydée E. Cáceres Cano — Secretaria

Juzgado Civil y Comercial

e) 22-10 al 3-12-63

Nº 15507. — SUCESORIO: El Juez Civil y Comercial Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Luis Gil Farfán.

SALTA, Setiembre 25 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 22-10 al 3-12-63

Nº 15505 — SUCESORIO: Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL CUADRADO 6 RAFAEL ANTONIO CUADRADO.

METAN, Octubre 18 de 1963.

Milda Alicia Vargas — Abogada-Secretaria

e) 22-10 al 3-12-63

Nº 15502 — SUCESORIO: El Señor Juez en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO NERHEN.

SECRETARIA, Agosto 20 de 1963.

SALTA, Agosto 20 de 1963.

Juzgado III Nom. Civ. y Com.

e) 21-10 al 2-12-63

Nº 15494 — SUCESORIO: El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS JIMENEZ o JIMENEZ HERNANDEZ para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Octubre 3 de 1963

Angelina Teresa Castro — Secretaria

Juzgado III Nom. Civ. y Com.

e) 18-10 al 29-11-63

Nº 15489 — EDICTOS: El Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación, Dr. Enrique A. Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA AZUCENA DURAN o DURAND para que se presente a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que se diere lugar por derecho.

SALTA, Octubre 16 de 1963

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 18-10 al 29-11-63

Nº 15479 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Rodolfo José Urtubey, cita y emplaza por treinta días, a los herederos y acreedores de Doña ROSALIA SUAREZ DE BAZAN, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Octubre 16 de 1963.

Angelina Teresa Castro — Secretaria

Juzgado III Nom. Civ. y Com.

e) 17-10 al 28-11-63

Nº 15476. — SUCESORIO: La Dra. Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Inst. en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sur, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, en el juicio sucesorio de JUAN ANTONIO MUÑOZ.

METAN, Setiembre 20 de 1963.

Milda Alicia Vargas — Abogada Secretaria

e) 17-10 al 28-11-63

Nº 15468 — SUCESORIO: El Señor Juez de 5ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN YANUK.

SALTA, Setiembre 25 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 17-10 al 28-11-63

Nº 15467. — El Señor Juez Civil y Comercial de Quinta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA MARTINEZ.

MARZO, 4 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 17-10 al 28-11-63

REMATES JUDICIALES.

Nº 15847 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Inmueble en esta Ciudad

BASE \$ 12.666.66

El día 26 de Diciembre pxmo. a las 17 hs., en Deán Funes 169 Salta, Remataré con la BASE de \$ 12.666.66 m/n., el inmueble ubicado en calle Alvear el Pasaje Tineo y Rivadavia, señalado como Parcela 2 de la Manzana 71 b, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 65 asiento 5 del libro 103 de R. I. Capital. Catastro Nº 5611 Valor Fiscal \$ 19.000. — En el acto de remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 4a. Nominación C. y C., en juicio: Ejecutivo — Luis María L. Zambrano vs. René Alberto Alvarado y María del Carmen Nieva, Expte. Nº 28066/62. Comisión comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Economista y 5 días en El Intransigente.

e) 29-11 al 19-12-63

Nº 15846. — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Sierra Sin-Fin — Sin Base

El día 5 de Diciembre pxmo. a las 18 hs., en Deán Funes 169 Salta, Remataré SIN BASE 1 sierra SIN-FIN, marca "GUILLET", con motor eléctrico de 5 H.P., desarmada, la que se encuentra en poder del depositario judicial, Sr. Omar Hosen, domiciliado en Lerma Nº 131 Ciudad, donde puede ser revisada. En el acto de remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación C. y C., en juicio: Ejecutivo — Victor Anibal Rosales vs. Luis Garate Sugiora. Omar Hosen. Gaspar Vasile y Alberto Orlando Bermúdez, Expte. Nº 44900/63. Comisión comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 29-11 al 3-12-63

Nº 15845. — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Damajuanas, Esqueletos con Botellas, Etc. — Sin Base

El 3 de Diciembre de 1963, a las 16 horas, en Balcarré 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, 115 damajuanas vacías de 10 litros; tres damajuanas de 5 litros; 43 cajones (esqueletos de madera) conteniendo botellas vacías de 3/4 y 1 litro; 200 esqueletos de hierro conteniendo botellas vacías; una carpa para camión y un armario de madera (tipo fiabrera). Revisarlos en Avda. Belgrano 1035 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en el Juicio: "Medidas preparatorias" — NORT DIESEL S.R.L. vs. Antonio Alfonso Skucas — Expte. Nº 32026/62". Señala: el 30 0/0. Comisión: 10 0/0. Edictos: 3 días B. Oficial y El Tribuno.

e) 29-11 al 3-12-63

Nº 15.840 — Por: EFRAIN RACIOPPI — Remate Judicial — Una Balanza Marca "Indiana" Base \$ 10.872.— m/n.

El día 11 de Diciembre de 1963, a hs. 13.30, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la base de \$ 10.872.— m/n., una balanza p/15 kgs. marca "Indiana", íntegramente construída en chapa metálica Nº 10.441 en perfectas condiciones, funcionando en mi poder donde puede verse. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia C. C. de Primera Nominación. Juicio: "Impetu S. R. L. vs. Go mory, Jorge Raúl". Ejecutivo. Expte. número 44.926/63. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Señala 30 o/o. Comisión de ley a cargo del comprador.

EFRAIN RACIOPPI

e) 28-11 al 2-12-63.

Nº 15.842 — Por ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL.

El día 2 de diciembre de 1963 a horas 18, en el escritorio: Buenos Aires 12, de esta ciudad, remataré Sin Base y por unidad, lo siguiente: un aparato de radio con mueble de madera y una bicicleta marca M. H. rodado 28, ambos bienes en buen estado de uso y se encuentran para revisar en calle Delfín Leguizamón Nº 903, en poder del ejecutado, depositario judicial. Señala en el acto 30% a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de Paz Letrado Secretaría Nº 3, en juicio: Moreno, Julio vs. Simoliuna, Benjamin. Prep. Vía Ejecutiva. Comisión a cargo del comprador. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA

e) 28-11 al 2-12-63.

Nº 15.841 — Por JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Camión Chevrolet Canadiense — SIN BASE —

El día 6 de diciembre pmo. a las 17 hs., en Deán Funes 169, Salta, Remataré, Sin Base, 1 camión marca "Chevrolet-Canadiense", sin motor, ruedas, ni asiento, en mal estado, el que se encuentra en poder de los señores Según, Martínez y Cia., en Balcarra 810, Ciudad, donde puede revisarse. En el acto de remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: "Ejecutivo — Según, Martínez y Cia. vs. Dionicio Carrizo, Expte. Nº 8527/62". Comisión c/comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 28-11 al 2-12-63.

Nº 15.836 — Por: RICARDO GUDIÑO JUDICIAL — HELADERA COMERCIAL MARCA "CARMA" — SIN BASE

El día 2 de Diciembre de 1963, a horas 18,00 en mi escritorio de calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad: REMATARE; SIN BASE: 1 Heladera comercial de cuatro puertas, gabinete esmaltado blanco, marca "CARMA", equipo refrigerador con licencia de Westinghouse, la cual se encuentra en poder del demandado, Sr. Alejandro Mussa, con domicilio en Lima-che. Ordena el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 1a. Nominación, en juicio caratulado: "ALBERTI, ANGEL vs. MUSSA ALEJANDRO — PREPARACION DE VIA EJECUTIVA — HOY EJECUTIVO" Expte. Nº 42.042 — 1962. Señala de práctica. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 27 al 29-10-1963

Nº 15.835 — Por: EFRAIN RACIOPPI — UNA RADIO MARCA "ANTOFER" A TRANSISTORES — BASE: \$ 4.680,00 %

El día 10 de diciembre de 1963, a horas 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la base de \$ 4.680,00 m/n., una radio marca "Antofer" a transistores, modelo valija de onda larga, gabinete cuero, color ro-

jo combinado con negro Nº 13.286 en funcionamiento en poder de la parte actora Avda. San Martín Nº 802, ciudad, donde puede verse. Si transcurridos 15 minutos de espera no hubiere postor: por la base se subastará Sin Base. Ordena Señor Juez de Paz Letrado Número 3. Juicio: Ejecución Prendaria: "Fernández Antonio vs. Yapura, Francisco René y Yapura Fanny Lera de". Expte.: Nº 11.335/63. Señala 30 por ciento. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

e) 27 al 29-11-1963

Nº 15.834 — Por: MIGUEL ANGEL GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — HELADERA MARCA "SIAM"

EL 16 DE DICIEMBRE DE 1963, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE \$ 120.300.— m/n., una heladera marca "SIAM", comercial modelo 35/4, equipo Número 12817 — gabinete Nº 5266, la que puede revisarse en Zuviria 100, Ciudad. En caso de no haber postores, luego de transcurrido quince minutos de los fijados como tolerancia realizaré un segundo remate de ese mismo bien y esta vez SIN BASE. En el acto 30 por ciento de, seña a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 3 días con diez de anticipación a la fecha de la subasta en diarios B. Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 1ra. Nom., en juicio "LIERMA S. R. L. vs. EVANS BRAVO, Angel y Luis Rodolfo — Ejecución Prendaria".

e) 27 al 29-11-1963

Nº 15.833 — Por JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — JUDICIAL — CAMION DIAMON T TIPO 921 — B. R. M. CON MOTOR DIESEL — BASE \$ 650.000.—

El día martes 3 de diciembre de 1963, en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires Nº 93, de esta ciudad de Salta, a horas 17,30. REMATARE con la base de \$ 650.000 Un camión marca "DIAMOND T" tipo 921—B. R. M. con motor Diesel. Número de serie H. R. F. B. 600 Nº 157.602 CUMINS, Chassis 921 B. R. O. 336 chapa de la Municipalidad de Cafayate Nº 172 color rojo, con una franja blanca y caja de madera marca "KANKLY", el que se encuentra en poder del depositario judicial Señor Vicente Vaca de la calle Gorriti Nº 507 de esta Ciudad de Salta y donde puede ser revisado por los interesados. Ordena EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y CUARTA NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL, en los autos: "MONASTERIO DA SILVA HUMBERTO vs. VACA, VICENTE Y FRANCISCO LOBO", Embargo Preventivo. Expte. Nº 28.706/63. En el acto de la subasta el 30 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 5 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.— JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 27-11 al 3-12-1963

Nº 15.828 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — HELADERA — "MARSHALL" SIN BASE

El día 5 de diciembre próximo a las 17,00 horas, en Deán Funes 169 — Salta, Remataré, SIN BASE, 1 heladera eléctrica modelo familiar, marca "MARSHALL", en buen estado de uso y funcionamiento, la que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Juan Miguel Clemente en Necochea Nº 445 — Ciudad, donde puede revisarse. En el acto de remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: "Prep. Vía Ejec. FERULLO Y CIA. S. R. L. VS. JUAN MIGUEL CLEMENTE Y JULIO JOAQUIN ERAZU ACUÑA, Expte. Nº 7445/62". Comisión c/comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 27 al 29-11-1963

Nº 15.827 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — HELADERA — "ARGEMO"

El día 3 de diciembre próximo a las 17,00 horas, en Deán Funes 169 — Salta, Remataré, con BASE DE \$ 6.944.— m/n., 1 heladera eléctrica marca "ARGEMO", modelo familiar A. U. — 81 de 8 piés cúbicos, gabinete metálico Nº 1408 — compresor blindado marca Eader Nº 121.727, c/congelador horizontal y 4 gavetas para hielo, la que se encuentra en poder del Sr. Mario César Greni, domiciliado en calle Güemes s/n. del Pueblo de Cerrillos, esta Provincia, donde puede revisarse. En caso de no haber postores por la base a los 15 minutos, se efectuará la subasta, SIN BASE. En el acto de remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria - CARLOS MARDONES Y CIA. VS. MARIO CESAR GRENI, Expte. Nº 9665/63". Comisión c/comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 27 al 29-11-1963

Nº 15826 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — HELADERA FAMILIAR — SIN BASE

El día 28 de noviembre próximo a las 17,00 horas, en Deán Funes 169 — Ciudad, Remataré, SIN BASE, 1 heladera familiar marca "La Hoz", en buen estado, la que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Guillermo Lindow, domiciliado en J. B. Alberdi 53 (Galería Baccaro — Confitería Crillo) Ciudad, donde puede ser revisada. En el acto de remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — HECTOR REYES VS. RAUL GARCIA Y RAMON VILLAGRA, Expte. Nº 26.484/1963". Comisión c/comprador. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 27 al 28-11-1963

Nº 15823 — Por JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — UNA BALANZA RELOJ EN ROSARIO DE LA FRONTERA — SIN BASE

El 29 de noviembre de 1963, a las 17 y 30 horas, en calle Salta 218 de Rosario de la Frontera (Salta), remataré SIN BASE, UNA BALANZA RELOJ, para 15 kilos, marca Dayton, Nº 124446 color verde. Revisarla en Puesto 2 — Mercado Municipal de Rosario de la Frontera. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sud, en el exhorto librado en el juicio: "Paladar S. A. I. C. c/ Raúl Carlos Varela — Ejecutivo". Señala: el 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Edictos: 3 días. B. Oficial y El Intransigente.

e) 27 al 29-11-1963

Nº 15822 — Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — UN RECEPTOR DE RADIO — MARCA PHILIPS — SIN BASE

El 29 de noviembre de 1963, a las 10 horas, en Güemes 56 de la ciudad de Metán (Salta), remataré SIN BASE, UN RECEPTOR DE RADIO, marca Philips, Nº 6846. Revisarlos en poder del Sr. Guillermo Albarracín, sito en calle 25 de Mayo 860 de ciudad. ORD. el Señor Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sud, juicio: "Prep. Vía Ejecutiva (hoy ejecutivo) — BASUTTI Camilo vs. ALBARRACIN, Guillermo — Expte. Nº 2657/62". Señala: el 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Edictos: 3 días Boletín Oficial y Foro Salteño.

e) 27 al 29-11-63

Nº 15.821 — Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — MUEBLES PARA FARMACIA EN METÁN — SIN BASE

El 20 de Noviembre de 1963, a las 10,15 horas, en Güemes 56 — Metán (Salta), remataré SIN BASE, 7 vitrinas p/farmacia; 30 mts. de estantería c/vidrio; 1 mostrador y 1 balanza de

pie. Revisarlos en 20 de Febrero 54 — Metán (Salta). ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. Distrito Jud. del Sud, en el exhorto CIA. QUIMICA S. A. c/RODRIGUEZ, José — s/emb. Preventivo. Señala: el 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Edictos: 3 días B. Oficial y El Intransigente.

e) 27 al 29—11—63

Nº 15.820 — POR: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL. — MOTOR SKODA — SIN BASE

El 6 de diciembre p. a las 18 y 30 horas en el escritorio 9 de julio 243 de la ciudad de Metán por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sud — Metán en juicio EJECUTIVO LUIS ALFONSO MOSCA VS. FORESTAL SAN MIGUEL S. R. Ltda. remataré, sin base dinero de contado un motor marca Skoda A. T. 1057 S. L. 2815 (55) en poder del depositario judicial Roberto José Rossi, Río del Valle, Dpto. de Anta. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Tribuno y Boletín Oficial 8 Publicaciones e) 27—11 al 6—12—1963

Nº 15.819 — POR: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — BLOCK MOTOR JEEP — SIN BASE

El 6 de diciembre p. a las 17 horas en el escritorio 9 de julio 243 de la ciudad de Metán por disposición del señor Juez de Primera Instancia C. y C. Distrito Judicial del Sud — Metán en juicio EJECUTIVO BANCO PROVINCIAL DE SALTA VS. ALBERTO FERRERO PODESTA Y ELBODORO RIVAS LOBO remataré sin base, dinero de contado, un block armado y ajustado de motor Jeep en poder del depositario judicial Otto Agustín Saravia, Joaquín V. González. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Foro y B. Oficial: 8 publicaciones — Intransigente: 2 public. e) 27—11 al 6—12—1963

Nº 15.818 — POR: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — GANADO VACUNO — SIN BASE

El 6 de diciembre p. a las 18 horas en el escritorio 9 de julio 243, de la ciudad de Metán, por disposición del señor Juez de 1a. Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Sud en juicio EJECUTIVO BANCO PROVINCIAL DE SALTA VS. NORBERTO PAULINO VILLA rematará sin base, dinero de contado, trescientos animales vacunos hembra de 18 meses criollo mestizadas en poder del demandado, depositario judicial, en Finca Las Rosas, 2a. Sección del Dpto. de Anta. Marca inscrita bajo Nº 9130. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Intransigente — B. Oficial: 8 publicaciones. e) 27—11 al 6—12—63

Nº 15.817 — POR: ANDRES ILVENTO MATRICULA 1097 — AÑO 1941 JUDICIAL

El día 10 de Diciembre 1963, remataré a las 11.00 horas en el Hall del Banco de la Nación Argentina, Mitre esq. Belgrano, por disposición del Sr. Juez Federal, en el juicio Ejecutivo seguido por el Banco de la Nación vs. Sr. Jorge Durand Guach, lo siguiente. Un terreno ubicado calle Mariano Boedo con frente a la Avenida Hipólito Irigoyen, con los números 63 y 65, con título registrado al folio 384 asiento 2 del libro 102 de R. de I. de la Capital catastro 4122, sección C. de la manzana 6 parcela 3—b. BASE de venta. SETENTA Y CUATRO MIL pesos m/n. (\$74.000,00) dinero de contado, y al mejor postor. Señala 20%

por ciento, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez. Comisión a cargo del comprador s/arancel. Publ. "Bol. Oficial" y diario "El Intransigente. Se hace saber a los embargantes del pte. juicio a fin de que comparezcan si quisieran a hacer valer sus derechos en este juicio. Informes al suscrito Martillero o al Banco de la Nación.

ANDRES ILVENTO — Martillero Público — Mendoza 357 — (Dpto. 4) — ciudad. 27—11 al 10—12—1963

Nº 15.816 — POR: DOMINGO C. CARRAL JUDICIAL — SIN BASE

DERECHOS Y ACCIONES SOBRE LA FINCA "LOS — LOS" UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE CHICOANA, PCIA. DE SALTA

El día VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 1963, A LAS 17 HORAS, en mi escritorio de la calle Alvarado 542 de esta ciudad, venderé en subasta pública SIN BASE y al mejor postor los DERECHOS Y ACCIONES sobre la hijuela de deudas de la Suc. de Andrés Avelino Guaymás, que se registra a folio 441 Asiento 11 del Libro 7 del R. I. de Chicoana, consistentes en las TRES VEINTICUATRO AVAS PARTES indivisas de la Finca "LOS — LOS, ubicada en el Departamento de Chicoana por título inscripto a folio 317 Asiento 2 del Libro 4 del R. I. de Chicoana Catastro 338.— Gravámenes y demás datos del citado inmueble los registrados en el informe de la D. G. I. que rolan a fojas 29 y 30 de autos. Publicación de Edictos: Cuatro días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Señala 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Comisión de Ley, a cargo del comprador. Juicio: "Honorarios de Juan Pablo Arias vs. Suc. de Andrés Avelino Guaymás. Expte. 13.569/57. Ordena: Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación.— Informes: Domingo Carral, Martillero Público — Alvarado 542, Tel. 3692 — Salta.

Salta 26 de Noviembre de 1963 e) 27—11 al 2—12—63.

Nº 15815 — Por Arturo Salvatierra — Judicial

El día 29 de noviembre de 1963 a horas 10 en el Hotel Navarro Eños. del pueblo Colonia Santa Rosa, departamento de Orán, remataré sin base al mejor postor, 50 rollos palo amarillo de 5 a 7.50 de largo con diámetro de 0.20 a 0.37 centímetros, un total 30 metros cúbicos de madera, lo que se encuentra en poder del ejecutado, domiciliado en el expresado pueblo, depositario judicial. Señala en el acto 30 por ciento a cuenta del precio. Ordena señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. Distrito Judicial del Norte, en autos: MOLINA, Dolores Alemán de vs. CUVIT, Alfredo — Ejecutivo — Exp. 1376/61 — Comisión a cargo del comprador. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 27 al 29—11—63.

Nº 15811 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo Judicial Inmueble En esta Ciudad BASE Dos Terceras Partes Valuación Fiscal \$ 48.666.66 m/n.

El día martes 17 de Diciembre de 1963, a horas 17 y 30, en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta Ciudad. REMATARE con la BASE de las Dos Terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 48.666.66 el inmueble ubicado en esta ciudad de Salta frente a la Avda. Hipólito Irigoyen y cuya edificación corresponde al Nº 207 y el terreno como lote 1 Fracción A. del plano archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo Nº 1125, Catastro Nº 9670. con las dimensiones y límites que marcan sus títulos que se registran al folio 11, Asiento 2 del Libro 97 del R.I. de esta Capital Ordena el Señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en los autos: Anselmo Guadalupe M. de vs. Vargas Francisco Edim y Otros Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 9038 segundo cuerpo año 1963. En el acto de la

subasta el 30 0/0 como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los Diarios Boletín Oficial y El Economista y por 3 días en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.

Justo C. Figueroa Cornejo, — Mart. Público e) 25—11 al 13—12—63

Nº 15800 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —

Un Lote de Terreno en esta Ciudad En el Barrio Parque Tres Cerritos BASE: \$ 5.333.32 m/n.

El día 13 de Diciembre de 1963, a hs. 18.30 en mi escritorio calle Caseros 1856, Ciudad, remataré con la BASE de \$ 5.333.32 m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal un inmueble ubicado en esta ciudad en el Barrio Parque Tres Cerritos, con frente a la calle Ignacio Ortíz, designado como lote 41 de la manzana 16, del plano 1481 de propiedad de Dn. Lázaro Carmelo Guzmán, s/título registrado a folio 172, asiento 2 del Libro 234 de R. I. de Capital. Catastro Nº 22091; Circunscripción 1ra. Sección K Manzana 45; Parcela 10. Ordeña Señor Juez de Primera Instancia en lo C. C. Segunda Nominación. Juicio Meregaglia, Carlos Martín vs. Guzmán, Lázaro Carmelo. Ejecución Hipotecaria. Expte. Nº 32.459/63. Edictos por 15 días Boletín Oficial 10 días Foro Salteño y 5 días El Tribuno. Señala 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 25—11 al 13—12—63

Nº 15799 — Por: José Alberto Gómez Rincón Judicial — Inmueble en esta Ciudad

El 17 de Diciembre de 1963, a hs. 17, en Gral. Güemes 410, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 20.666.66 m/n importe equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad con frente a las calles Mendoza y Laprida, de propiedad de los deudores s/título reg. a folio. 280, as. 4 del libro 99 de R.I. Cap. Catastro Nº 10562 Superficie total del inmueble 640 m2. En el acto 30 0/0 seña. Comisión cargo comprador. Pub. edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Economista y por 5 días en El Tribuno Ordena Señor Juez 1ra. Instancia C. y C. 3ra. Nom. en juicio Gallo Castellanos, Miguel Angel vs. Flores, Julio Santiago y Palavecino de Flores. Lorenza J. Ejecutivo.

e) 25—11 al 13—12—63

Nº 15.788 — Por: JOSE MARTIN RISSO PATRON — Judicial — Dos Lotes en Calle Zavala y Santa Fe Rectificada — Base de Venta: \$ 107.800.— m/n.

El día martes 17 de Diciembre de 1963, a las 18 horas, en mi escritorio de Remates calle Buenos Aires 80 Of. Nº 8 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 4ª Nominación, en autos: Ejecutivo — "Cruz, Justino vs. Paz, Víctor Manuel y Víctor Hugo". Expte. Nº 26.956/62, remataré con Base de \$ 107.800.— m/n., equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, dos lotes de terreno identificados como lotes Nos. 18 y 19 del Plano Nº 355 de la Capital, ubicados en esta ciudad, con las siguientes medidas: Lote Nº 18: con frente a la calle Zavala 15.87 m.; frente calle Santa Fe rectificada 26. m.; costado Norte 16.65 m. y costado Este 26.60 m. con una superficie de 429.35 m2., según título; Lote Nº 19: con frente a la calle Zavala 10.50 m. igual con frente; costado Oeste 26.60 m. y costado Este 27 m., lo que hace una superficie de 281.40 m2.— Ambos lotes están catastrados con el Nº 11.533 Capital y le pertenecen al señor Víctor Hugo Paz, según título registrado al folio 108 —Asiento 1 —Libro 98 del R. I. de la Capital.— El adjudicatario abonará en el acto del Remate el 30 0/0 como seña a cuenta de la compra, más la comisión de arancel, debiendo depositar el saldo en el Banco Provincial de Salta, a la orden del señor Juez de la causa al ser a-

probada la subasta. Edictos: 15 días en el Boletín Oficial y 6 días en cada uno de los diarios El Intransigente, y El Economista. — Salta, 15 de noviembre de 1963. — José Martín Rizzo Patrón, Martillero Público.
e) 21-11 al 11-12-63.

Nº 15778. — Por Justo C. Figueroa Cornejo JUDICIAL

Casa en esta Ciudad sobre calle Alvarado entre Lamadrid y Gral. Paz Construcción de primera tres Dormitorios Baño de primera Dependencias de Servicio Garage, etc. etc. BASE \$ 64.000.—

El día 12 de diciembre de 1963 en mi escritorio de remates de calle Buenos Aires 93 de esta ciudad de Salta a hs. 17,30 REMATARÉ con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 64.000.— m/n. El inmueble ubicado en esta ciudad sobre la calle Alvarado y que corresponde a los números 1416/13 o sea entre las calles General Lamadrid y General Paz, dicha propiedad es de material de primera y a título informativo está valuada en el Sucesorio del Demandado en la suma de \$ 1.000.000 m/n. valor éste que se estimó en la fecha que se inventarió. CATASTRO: 21.425. Sec. "E" Manzana "3" Parcela "10" Capital. ORDENA: EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y 5ª Nomin. en lo C. y Comercial en los autos MESSINA VICENTE PABLO vs. BIASUTY DOMINGO SALVADOR Ejecutivo Expediente Nº 7335/62.— En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por tres días en el diario El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.
20-11 al 10-12-63

Nº 15.775 — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

VARIOS INMUEBLES UBICADOS EN ESTA CIUDAD DE SALTA CON DISTINTAS BASES

El día 13 de Diciembre de 1963, a horas 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, procederé a rematar los siguientes bienes inmuebles ubicados en distintos puntos de esta ciudad:

CATASTRO: Nº 1728.— Parcela 15. Manzana 57. Sección D. de propiedad de Don Vicente Narz. Título registrado a folio 333. Asiento 9 del Libro 32 de R. I. de Capital. UBICACION: Zavala esq. Buenos Aires. BASE: \$ 57.333,32 m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal.

CATASTRO: Nº 21.133.— Sección D. Manzana 57. Parcela 16. Título a folio 333. Asiento 9 del Libro 32 de R. I. de Capital, de propiedad de Don Vicente Narz. BASE: \$ 34.000 m/n. o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal. UBICACION: Zavala esq. Buenos Aires.

CATASTRO: Nº 6688.— Los derechos de condominio que le corresponden a Dn. Vicente Narz sobre un inmueble ubicado en la calle Jujuy entre San Luis y Rioja. Sección E. Manzana 52. Parcela 24. TITULO: Folio 14. Asientos 4 y 5 del Libro 28 de R. I. Capital. BASE: \$ 253.333,32 m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal.

CATASTRO: Nº 6694.— Los derechos de condominio que le corresponde a Dn. Vicente Narz sobre un inmueble ubicado en esta ciudad calle: C. Pellegrini entre San Luis y Rioja. Sección E. Manzana 52. Parcela 7. TITULO: Folio 194. Asientos 4 y 5 del Libro 11 de R. I. Capital. BASE: \$ 132.000 m/n. o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal.

CATASTRO: Nº 10.090.— Los derechos de condominio que le corresponde a Dn. Vicente Narz sobre un inmueble ubicado en esta ciudad calle: Acevedo esq. J. A. Fernández. Sección C. Manzana 48, a.— Parcela 1. TITULO: A folio 255,261 y 267; Asientos 4, y 5 del Libro 46 R. I. de Capital.— BASE: \$ 82.000 m/n. o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal.

CATASTROS: Nos. 14.142 y 14.141.— Los derechos de condominio que le corresponden a Dn. Vicente Narz sobre un inmueble ubicado en esta ciudad. Calle: General Félix A. Rengel esq. Deán Funes (Bañío 3 Cerritos). Sección A. Manzana 64. Parcela 15 y 16. TITULO: A folio 452 y 451. Asientos 5 y 4 del Libro 67. R. I. de Capital. BASES: \$ 14.000 m/n. y \$ 6.000 m/n., respectivamente o sean las 2/3 partes de sus valuaciones fiscales. CATASTRO: Nº 7681.— Los derechos de condominio que le corresponden a Dn. Vicente Narz, sobre un inmueble ubicado en esta ciudad. Calle: Lerma entre Tucumán y Rioja. Sección D. Manzana 39b. Parcela 17. TITULO: Folio 128. Asientos 5 y 6 del Libro 73 de R. I. de la Capital. BASE: \$ 17.333,32 m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal. CATASTRO: Nº 3618.— Los derechos de condominio que le corresponde a Dn. Vicente Narz sobre un inmueble ubicado en esta ciudad calle C. Pellegrini esq. San Juan. Sección E. Manzana 46. Parcela 28. TITULO: Folio 212. Asientos 3 y 4 del 143 de R. I. de Capital. BASE: \$ 99.333,32 m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal.

CATASTRO: Nº 2800.— Propiedad de Dn. Vicente Narz. Ubicada en calle Córdoba esq. Pasaje Gauna en esta ciudad. Sección D. Manzana 38 b. Parcela 21. TITULO: Folio 223. Asientos 3 y 4 del Libro 143 de R. I. de Capital. BASE: \$ 95.333,32 m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal.

CATASTRO: Nos. 1270, 10962 y 10963.— Propiedad de Dn. Vicente Narz. Sección D. Manzana 57. Parcela 12, 13 y 14. Ubicada en esta ciudad calle Buenos Aires entre Zavala e Independencia. TITULO: A folio 15. Asiento 15 del Libro 188 de R. I. de Capital. BASES: \$ 92.000 m/n.; 34.666,66 m/n. y \$ 24.000 m/n., respectivamente, o sean las 2/3 partes de sus valuaciones fiscales.

Mayores datos al suscrito. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación Juicio: "Broncymar, Comercial e Industrial vs. Vicente Narz". Ejecutivo. Expte.: Nº 26.451/63. Edictos por 15 días "Boletín Oficial"; 10 días "Foro Salteño" y 5 días "El Tribuno". Seña 30 por ciento. Comisión de ley a cargo del comprador.

Por el presente de acuerdo con lo ordenado por el Señor Juez de la causa se cita a los acreedores hipotecarios: Ángela R. Miralpeix de Viñuales; Banco Provincial de Salta y S. A. Mercurio. I. C. A. G. E. I. F. y M. y embargantes: Elías Juan Zarif; Dirección General de Rentas; Cristóbal Cánaves; José Etkin y otro y Bernardo Vinograd para que dentro del término de nueve días se presenten al juicio para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley (Art. 481 Cód. Proc. Civil y Comercial).

20-11 al 10-12-63

Nº 15.774 — POR: JOSÉ ABDO

JUDICIAL — UN INMUEBLE EN ESTA CIUDAD — BASE: \$ 4.666,66 m/n.

El día 12 de Diciembre de 1963, a horas 18, en mi escritorio Zuviría 291, Remataré con Base de: \$ 4.666,66 m/n. o sean las dos terceras partes de su valuación fiscal, Un Inmueble ubicado en calle Maipú; entre Anzoátegui y Aniceto Latorre, de esta ciudad; Plano Nº 1833, Lote Nº 40, Manzana 55; Catastro Nº 12633, Sección G. Parcela 16 Manzana 12. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación.— Juicio caratulado Sucesorio de JALDIN RODRIGUEZ, Justina Marta" Expediente Nº 39.908/60. Seña el 30 por ciento en el acto del remate y saldo una vez aprobado el mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15, en el Boletín Oficial. 12 días en el Foro Salteño, y tres días en El Tribuno. JOSÉ ABDO — Martillero Público — Zuviría 291 — Ciudad — Salta.
20-11 al 10-12-1963

Nº 15769 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —

Derechos y Acciones Sobre Finca "VILQUE" Ubicada en la Silleta, Departamento de Rosario de Lerma. — Prov. de Salta
BASE: \$ 235.000.— m/n.

El día 31 de Diciembre de 1963, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, Ciudad, remataré con la BASE del crédito hipotecario de \$ 235.000.— m/n., los derechos y acciones que en parte indivisa corresponden a los codemandados, Enrique Chocobar, Lorenzo Chocobar Blanca Azucena Maita; Victor Hugo Maita Selva Argentina, Maita y Amelia Esther Maita sobre finca denominada "VILQUE" ubicada en el Partido La Silleta, Dpto. de Rosario de Lerma, Pcia. de Salta, según título inscripto a folio 107, asiento 17 del Libro 11 del R. I. de Rosario de Lerma. Catastro Nº 179. Se deja constancia que la parte indivisa que le corresponde a la codemandada Ramona Maita de Chocobar, ha sido subastada en el juicio ejecutivo que por Expte. Nº 7406/62 se le sigue en el Juzgado de Primera Instancia, en lo C. y C. Segunda Nominación. Juicio: Farián, José Antonio (h) vs. Chocobar, Ramona Maita de y sus hijos— Ejecución hipotecaria. Expte. Nº 32.974.63. Edictos por 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Tribuno. Seña 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador.
e) 19-11 al 31-12-63

Nº 15766 — Por: Carlos L. González Rigau Judicial. — Valioso Inmueble en esta Ciudad

El día 11 de diciembre de 1963, a horas 17,30 en mi escritorio de remates sito en calle Santiago del Estero 655 ciudad; por disposición Sr. Juez en lo C. y C.; de 1ra. Nominación, en autos: Embargo Prev. y Ejecutivo Gerónimo Pugliese vs. Russo Oiene Carmelo y Josefa Oiene de Russo, Expte. Nº 44.872/63, remataré con BASE de Seiscientos Mil Pesos (600.000 \$ m/n.) importe de la deuda Hipotecaria que mantiene con el Banco de la Provincia de Salta, un inmueble ubicado en calle Lerma Nº 158/60 ciudad, que le corresponde a doña Josefa Oiene de Russo por título inscripto a folio 142, asiento 4, del libro 3, de R. I. de Capital, catastro 7291, Sec. D; Manz. § Par. 8. Seña: 20 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

SALTA, Noviembre 18 de 1963.

Carlos L. González Rigau — Mart. Público
e) 19-11 al 9-12-63

Nº 15764 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Derechos y Acc. s/ Inmueble BASE \$ 140.666,66

El día 11 de Diciembre pxmo. a las 17 hs, en Deán Funes Nº 169— Ciudad, Remataré con BASE de \$ 140.666,66 m/n. los derechos y acciones que le corresponden al Sr. Leandro Cata, como bien ganancial, sobre el inmueble ubicado en calle General Güemes Nº. 1578, de esta Ciudad, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO, registrado a folio 149 asiento 1 del Libro 113 de R. I. Capital. Catastro 15.071.— Valor fiscal \$ 211.000.— m/n. En el acto de remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación C. y C. en juicio: Ejecutivo Carlos Mardones y Cía. vs. Leandro Cata, Expte. Nº 26.654/63. Comisión de comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.
e) 19-11 al 9-12-63.

Nº 15763 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Inmueble en esta Ciudad. — BASE \$ 14.666,66

El día 12 de Diciembre pxmo. a las 17 hs, en mi escritorio: Deán Funes 169— Salta, Remataré, con BASE de \$ 14.666,66 m/n., el inmueble ubicado en calle M. S. de Gurruchaga e/ Las Heras y Juramento, señalado como lote

Nº 8 6 parcela 9 de la Manzana 67 b— Sección A— del plano Nº 1794, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 55 asiento 1 del Libro 241 de R. I. Capital Catastro Nº 22.800. Valor fiscal \$ 22.000.— m/n. En el acto de remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación C. y C. en juicio: Embargo Preventivo Carlos A. Frías vs. Paulina Garzón de Mercado, —Expte. Nº 24.887/62. Comisión c/ comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 19—11 a 19—12—63

Nº 15760 — Por: José Martín Risso Patrón Judicial — Dos Inmuebles en Gral. Güemes
BASE: \$ 136.666.66

El día Lunes 30 de Diciembre de 1963, a las 18 Horas, en mi escritorio de Remates, calle Bs. Aires 80 Oficina Nº 8, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación en los autos caratulados: Ejecutivo Elías, Ramón vs. Yarad, Ricardo. Expte. Nº 44.039/63, remataré con BASE de \$ 136.666.66 m/n. (Ciento Treinta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos c/66[100 M]Nacional) equivalente a las 2/3 partes de las valuaciones fiscales, dos inmuebles contiguos que en conjunto tienen una superficie de 1.897.17 m2., dentro de los límites y medidas que les dan sus Títulos, ubicados en la ciudad de Gral. Güemes de esta provincia, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, con frente a la calle Gorriti Nºs. 47 y 51, que le pertenecen al demandado Sr. Ricardo Dajer Yarad, según Título registrado al folio 325 — Asiento 1 del Libro 17 del R. I. de Gral. Güemes, Catastros Nºs. 1096 y 1098. Se hace saber a los interesados que los mencionados inmuebles reconocen una promesa de venta de \$ 150.000.— m/n. a favor del Sr. Andrés Nortes, la que se registra al folio 322 — Asiento 632 del Libro Nº 16 de Promesas de Venta. El adjudicatario abonará en el acto del Remate el 30 0/0 del precio de la compra, como seña a cuenta de la misma más la comisión de arancel; el Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 30 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en cada uno de los diarios El Tribuno y El Intransigente.

SALTA, Noviembre 15 de 1963.
José Martín Risso Patrón — Mart. Público
e) 19—11 al 31—12—63

Nº 15756 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Pinturas, Repuestos para Bicycletas, Cocinas, Herramientas, etc. — en Rosario de la Frontera — SIN BASE

El 29 de Noviembre de 1963, a las 17 hs., en calle Salta 218 de Rosario de la Frontera (Pcia. de Salta), remataré SIN BASE, 251 latas de pintura y esmaltes distintas marcas y medidas; 29 latas de tinta lustre p/bicycletas, distintas medidas; 10 cuadros p/bicycletas de paseo p/hombre; 136 llantas p/bicycletas distintas medidas; 9 faros p/motocicletas; 11 pares pedales p/bicycletas; 11 gasificadores p/cocinas a kerosene; 32 faros p/bicycletas; 2 reguladores o conexiones p/cocina a gas; 17 destornilladores; 1 velocímetro p/motocicleta; 36 portafaroles p/bicycletas; 16 juegos llaves p/bicycletas; 165 ejes centro p/bicycletas; 14 cajas de focos p/dinamo; 1 estufa a gas de kerosene; 2 bancos p/taller c/morsa; 1 perforadora de llantas bicycletas; 1 lote herramientas p/taller de bicyclettería; 1 sosten p/bicycletas c/ morsa; 1 bigornia de 20 kgrs.; 1 centrador ruedas c/mesa; 10 mts. mostrador vitrina; 1 mueble 2 mts. de alto; 1 lavarropa m/Ventur y 1 máquina de coser m/New-Home.

Revisarlos 20 de Febrero 553 — Rosario de la Frontera (Salta). ORD. el Sr. Juez 1ra. Inst. en lo C. y C. Distrito Sud, juicio: Prep. Vía Ejecutiva — Rivas Herrero, Manuel vs. Plascencia, Angel — Expte. Nº 43208/63. Seña: el

30 0/0. Comisión: 10 0/0. Edictos 8 días B. Oficial, 5 días Foro Salteño y 3 días El Tribuno.

e) 19 al 28—11—63

Nº 15755 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — La Mitad Indivisa de un Terreno en esta Ciudad — BASE \$ 5.666.66 m/n.

El 11 de Diciembre de 1963, a las 16 hs., en Balcarce 168 de esta ciudad remataré con la BASE de \$ 5.666.66 m/n. o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal sobre la mitad indivisa de un TERRENO, ubicado en Pasaje Zorrigueta entre Alvarado y Caseros. Corresponde esta propiedad al señor ALBERTO LASTERO en condominio con el Sr. Fidel Alvarez según títulos que se registran al folio 36, asiento 3 del libro 107 del R. I. de la Capital. Catastro Nº 17.632; manzana 10 b, sección L, parcela 17. Sup. total del inmueble 10,14 mts. de frente por 27 mts. de fondo. Linderos: los que dan sus títulos. ORD. el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2 juicio: Prep. Vía Ejecutiva. Grinblat, Isaías vs. Alberto Lastero. Expte. Nº 7342/62. Seña: el 30 0/0 en el acto. Comisión a c/ del comprador. Edictos: 15 días B. Oficial y Foro Salteño y un día en El Intransigente.

e) 19—11 al 9—12—63

Nº 15748 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —

Una Casa ubicada en esta Ciudad Calle San Martín Nº 1232 entre Corrientes y General Paz
BASE: \$ 56.666.66 m/n.

El día 6 de Diciembre de 1963, a las 18, en mi escritorio calle Caseros 1356, ciudad remataré con la BASE de \$ 56.666.66 m/n., o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal una casa ubicada en esta ciudad en la Avda. San Martín Nº 1232 entre las de Corrientes y General Paz, de prop. del Sr. Juan Carlos Vidaurre, por título registrado a fol. 213, asiento 4 del libro 54 de R. I. de Capital; Catastro Nº 14.687, Sección E, manzana 23, parcela 8, Mayores datos al suscrito. Ordena. Señor Juez de Primera Instancia en lo C. C. Tercera Nominación. Juicio: Maquimet S.A. vs. Vidaurre, Juan Carlos. Preparación Vía Ejecutiva y Embargo Preventivo. Expte. Nº 26380/63. Edictos por 15 días Boletín Oficial; 10 días Foro Salteño y 5 días en El Tribuno. Seña 30 0/0 comisión de ley a cargo del comprador.

e) 18—11 al 6—12—63

Nº 15745 — Por: Carlos L. González Rigau Judicial — Inmueble en esta Ciudad

El día 6 de diciembre de 1963 a horas 17.45 en mi escritorio de S. del Estero 655 ciudad. Remataré la mitad indivisa de un inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle San Juan Nº 1387, que le corresponde al demandado conjuntamente con Don José Telmo Cecilia por título inscripto a folio 305, asiento 1 del libro 52 R.I. Capital Catastro 12276; con BASE de Diecisiete Mil Seis Cientos, Setenta y Seis Con Sesenta y Seis Centavos (\$ 17.666.66 m/n.) equivalente a las 2/6 partes de su valuación fiscal. Seña 30 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 3ra. Nominación en autos Ejecutivo Elsa Autino de Aímar vs. Félix Cecilia. Expte. Nº 24769/62.

Carlos L. González Rigau — Mart. Público
e) 18—11 al 6—12—63

Nº 15744 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Inmueble en Joaquín V. González Departamento de Anta de esta Provincia de Salta — Base \$ 25.333.20 m/n.

El día 30 de Diciembre de 1963 a horas 17 y 30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires Nº 93, de esta Ciudad, de Salta Remataré con la BASE de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma

de \$ 25.333.20 m/n. el inmueble ubicado en el Departamento de Anta, localidad de Joaquín V. González y cuyo Catastro: 841 designado como lote 7 de la manzana Nº 1 del plano 131 y cuya inscripción de dominio corre al folio Nº 421, Asiento 1 del Libro 7 del R.I. de Anta. Ordena Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: Banco Regional del Norte Argentino vs. Díaz Segundó Leocadio y Rosa. Sálím de Díaz Embargo Preventivo Expte. Nº 26.896/62. En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en los diarios Boletín Oficial y el Economista y por 3 días en el diario El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.

Justo C. Figueroa Cornejo — Mart. Público
e) 18—11 al 30—12—63

Nº 15743 — Por: GUSTAVO A. BOLLINGER Judicial — Derechos y Acciones

En juicio Ejecutivo Taurus S.R.L. vs. Sarmiento José, Expte. Nº 28239/61. Juzgado 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 3a. Nominación. El día 31 de Diciembre de 1963 a horas 17.30 en calle Caseros 374 Salta Remataré con BASE de \$ 30.000.— (Treinta Mil Pesos Moneda Nacional) los derechos y acciones que le pertenecen al ejecutado en el inmueble denominado —Cuestita— ubicado en la 1a. Sección del Dpto. de Anta. Prov. de Salta Catastro Nº 4 que se halla en condominio con el Sr. Adrián Cinecio Sarmiento. Título inscripto a Folio. 401 Asiento 1 Libro Nº 2 R.I. Anta Seña 20 0/0 comisión de ley a c/ comprador. Edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y tres días en el Diario El Intransigente.

e) 18—11 al 30—12—63

Nº 15741 — Por: José Alberto Gómez Rincón JUDICIAL: Inmueble en Orán
BASE \$ 246.666 m/n.

El día 31 del mes de Diciembre de 1963 a horas 18, remataré en mi Escritorio de calle Gral. Güemes Nº 410 de esta ciudad, con la BASE de \$ 246.666.— m/n. correspondiente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, la mitad indivisa del inmueble ubicado en el Dpto. de Orán, catastrado bajo el Nº 1233, designado como parcela 5 de la manzana 92, y cuyos títulos de dominio se registran a nombre de Luis Humberto Corte y José Aze, en el Libro 23 de R.I. de Orán, folio 293, asiento 1.

En el acto del remate el 20 0/0 en concepto de seña y a cuenta de precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 30 días en el Boletín Oficial 25 días en El Economista y 5 días en El Tribuno. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. 1a. Nom. C. y C. de la Provincia, en los autos Neyman, José Esteban vs. Corte, Luis Humberto — Ejecutivo, Expte. Nº 44.375/63.

e) 18—11 al 30—12—63

Nº 15740 — Por: Carlos L. González Rigau Judicial — Inmueble en esta Ciudad

El día 6 de Diciembre de 1963 a horas 17.30 en mi escritorio de S. del Estero 655 ciudad. Remataré un inmueble ubicado en esta ciudad sobre calle Arenales Nº 1335, que le corresponde al demandado por título registrado a folio 267, asiento 1 del libro 103 R.I. de la Capital, con BASE de Cincuenta Mil Pesos (\$ 50.000.— m/n.) importe de la hipoteca que mantiene con el Dr. Aurelio Rodríguez Morales, catastro 16742, Seña: 30 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a su aprobación judicial. Edictos 15 días en Boletín Oficial, 10 días en El Economista y 5 días en El Intransigente. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 5ta. Nominación en autos: Ejecutivo Leonardi, Ernesto David vs. Esquivel, Juan José Expte. Nº 9771/63.

Carlos L. González Rigau — Mart. Público
e) 18—11 al 6—12—63

**Nº 15733 — Por: ARISTOBULO CARRAL
EN ORÁN — EDICTO DE REMATE
Judicial — Importantes Inmuebles en Orán
— CON BASE —**

El día Viernes 10 de Enero de 1964, a las 18 Horas, en el hall del Banco Provincial de Salta—Sucursal Orán, de esta provincia, por resolución judicial, venderé en subasta pública, al mejor postor y con las BASES que en cada caso se determinan, los bienes inmuebles de propiedad del ejecutado señor Ricardo Pérez Díaz, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, sus usos, costumbres, servidumbres y demás derechos, ubicados en el Dpto. de Orán, provincia de Salta, de acuerdo al siguiente detalle:

1.— Inmueble ubicado en el distrito de Colonia Santa Rosa, partido de Saucelito, Dpto. de Orán, Pcia. de Salta, señalado como LOTE Nº 27 DEL PLANO Nº 196, y cuyo título de dominio se encuentra inscripto al folio 163, asiento 1 del Libro 27 R. I. Orán.— Catastro Nº 769— Valor fiscal \$ 266.000.— Superficie 10 Has. aproximadamente. Medidas, límites, gravámenes y demás datos que registran el título referido e informado en el oficio de la D.G.I. que rola a fs. 16 de autos.

BASE DE VENTA: \$ 177.333.33 m/n. (Ciento setenta y siete mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres ctvs. mnacional), equivalentes a las 2/3 partes del valor fiscal.

2.— Dos Lotes de terrenos, ubicados en las fincas "Santa Rosa" y "La Toma", zona Dpto. de Orán, Pcia. de Salta, designados como lotes Nº 25 y 26 del PLANO Nº 196, y cuyos títulos de dominio se encuentran inscriptos al folio 224, asiento 1 del Libro Nº 20. R. I. Orán. Catastro Nº 548— Valor fiscal \$ 660.000.— m/n. Superficie 10 Has. aproximadamente cada lote. Medidas, límites, gravámenes y demás datos que registran los títulos referidos e informados en el oficio de la D. G. I. que rola a fs. 16 y vuelta de autos. BASE DE VENTA: \$ 440.000.— m/n. (Cuatrocientos Cuarenta Mil Pesos M Nacional), equivalentes a las 2/3 partes del valor fiscal.

Se hace saber a los interesados que si no hubieran postores por las bases establecidas transcurridos treinta minutos de la hora fijada se realizará un segundo remate con las bases reducidas en un veinticinco por ciento, y para el caso de que no hubieran postores en dicha oportunidad, transcurridos otros treinta minutos, se venderán sin base y al mejor postor.

Edictos por treinta días en el Boletín Oficial y El Economista y tres días en El Intransigente.— Señá 30 0/0 en el acto del remate; 20 0/0 al aprobarse judicialmente, la subasta y por el saldo restante, o sea el 50 0/0, el Banco Provincial de Salta, otorgaría facilidades de pago con garantía hipotecaria sobre los mismos bienes. Comisión de ley a cargo del comprador.— Con habilitación de la feria de Enero de 1964.

JUICIO: Emb. Prov. hoy Ejec. Banco Provincial de Salta c/Pérez Díaz, Ricardo Expte. Nº 25.802/63.

JUZGADO: 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial — 3a. Nominación.

INFORMES: Banco Provincial de Salta y Ameghino Nº 339 — Salta.

SALTA, Noviembre 14 de 1963.

e) 15—11 al 27—12—63.

**Nº 15724 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en esta Ciudad
Base \$ 216.000.—**

El día 4 de Diciembre pxmo. a las 17 hs., en Deán Funes Nº 169 Ciudad, Remataré, con la BASE de \$ 216.000.— m/n., la mitad indivisa del inmueble ubicado en calle Rioja el Florida é Ituzaingó, de ésta Ciudad, designado con la letra "B" del plano Nº 1907, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 282 asiento 7 del

libro 22 de R. I. Capital. Catastro 3285 — Valor fiscal \$ 86.000.— En el acto de remate el treinta por ciento, el saldo una vez aprobada la subasta. Ordena: Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1, en juicio: Ejecutivo — Rosa Farfán vs. Tomás J. Martínez, Expte. Nº 3241/61.— Comisión comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 14—11 al 4—12—63

**Nº 15.720 — Por: JUSTO C. FIGUEROA
CORNEJO — Judicial — Importante Estancia
en Rosario de la Frontera, con Gran Zona
Maderera de Quebracho y Guayacán
Base \$ 740.000.— m/n.**

El día 30 de Diciembre de 1963, a horas 17, en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires Nº 93, de la Ciudad de Salta. — Remataré, la Propiedad denominada "La Esperanza", ubicada en el Departamento de Rosario de la Frontera, Pcia. de Salta, con una superficie de aproximadamente 7.000 Hectáreas, por haber sido modificada con la venta que se hizo de una fracción de dicha propiedad al señor Néstor Mónico, la que fue ordenada por el señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, Fracción ésta denominada a) del plano 263 Registrada al Folio 415, Asiento 1 del Libro 21 del R. I. de Rosario de la Frontera. La estancia "La Esperanza", cuyo Número Catastral es 74 y cuyos Títulos se encuentran Registrados al Libro 9, Folio 8, Asiento 2 del R. I. de Rosario de la Frontera, posee terrenos muy aptos para la cría de ganado y se encuentran en la misma grandes cantidades de monte de quebracho colorado, campana y quebracho blanco, posee aproximadamente unas 40 Hectáreas desmontadas y aptas para la cría de ganado.— La subasta se realizará en principio con la base de la valuación fiscal o sea la suma de \$ 740.000.— m/n.— Si hubieren postores para su venta en forma conjunta, o de lo contrario se podrá vender de acuerdo a lo que ordena el Juez exhortante en forma fraccionaria y con la base proporcional al número de Hectáreas de cada lote. En el acto de la subasta se exigirá el 30 o/o del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista, y por 3 días a los efectos de mayor publicidad en los diarios La Gaceta de Tucumán y El Intransigente de la Ciudad de Salta.— Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: Exhorto del señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, en el Juicio: Caja Popular de Ahorro de la Provincia de Tucumán vs. Bañazar Guerra". Expte. Nº 27.145/62.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

e) 13—11 al 24—12—63.

Nº 15.717 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — Judicial — Finca Yuchán ó Pozo del Mulato

El 31 de diciembre de 1963, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con Base de \$ 700.000.— m/n., importe equivalente al monto del crédito hipotecario, la finca denominada "Yuchán" ó Pozo del Mulato, ubicada en el Partido Ramadita, Dpto. de San Ramón de la Nueva Orán, de esta Provincia, Catastrada bajo Nº 2.015 y con títulos registrados a Folio 289, As. 6 del Libro 2 R. I. de Orán. En el acto 30 o/o seña a cuenta precio.— Comisión cargo comprador.— Publicación edictos 30 días en diarios Boletín Oficial y El Economista y por 5 en El Intransigente.— Ordena señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nom., en juicio: "Pizzetti, Julio vs. Suc. Rafael, Rebollo — Ejecución Hipotecaria" — Expte. Nº 9035/63.

Miguel A. Gallo Castellanos
Martillero

e) 13—11 al 24—12—63.

**Nº 15682 — Por: EFRAIN RACIOPPI.
— REMATE JUDICIAL —**

Un Departamento Ubicado en Pcia. Alta Calle Florida Nº 628 Base \$ 51.000.— m/n. El día 2 de Diciembre de 1963, a las 18, en mi escritorio calle Caseros 1656, ciudad, remataré con la BASE de \$ 51.000.— m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal un departamento ubicado en planta alta del edificio sito en la calle Florida Nº 628, ciudad y que le corresponde al Sr. Próspero Ernesto Bisceglia individualizado como Departamento D) Planta Alta, y la azotea también con la letra D, título registrado a fol. 181, asiento 1 del libro 3 de Propiedad Horizontal. Catastro Nº 39814. Sección E, manzana 50, parcela 1. Ciudadena Señor Juez de Paz Letrado Nº 2 Juicio Ejecutivo: Coggio, Armando vs. Próspero E. Bisceglia Expte. Nº 3275/62. Seña 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 15 días Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 12—11 al 2—12—63

**Nº 15684 — Por: ARTURO SALVATIERRA
Judicial — Propiedad Urbana — Base \$ 420.000
m/n.**

El día 2 de Diciembre de 1963 a horas 18, en Buenos Aires Nº 12 de ésta ciudad, remataré con BASE de \$ 420.000.— m/n., una propiedad ubicada en la calle Aniceto Latorre entre las de Bolívar y Alvear Nº 1245, consistente en una casa y demás clavado y plantado; con frente a calle Aniceto Latorre, compuesto el inmueble de dos lotes de terreno unidos entre sí designado según títulos con los Nº 20' y 21, con extensión de 12 mts. de frente por 50 mts. de fondo, cada lote, lo que hace una superficie total de 1200 m2., lo edificado del inmueble está señalado con el Nº 1245 en calle Aniceto Latorre, nomenclatura catastral; parcela 15 de la manzana 23, sección H, partida Nº 3490, anotada en la Dirección Gral. de Inmuebles al folio 56, asiento 2 del libro 246 de la Capital. En el acto el 30 0/0 de seña a cuenta de precio, comisión a cargo del comprador. Edictos 15 días Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena el Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Dr. Rafael Angel Figueroa, en juicio: "Cornejo, Ana M. López de vs. Pedro Rodolfo Pizarro — Ejecutivo" Expte. Nº 29785/63.

e) 11 al 29—11—63

**Nº 15683 — Por: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —**

Campo Denominado "Pluma del Pato" ubicado en el Dpto. de Rivadavia Prov. de Salta
BASE: \$ 400.000.— m/n.

El día 27 de Diciembre de 1963, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad de Salta procederé a rematar con la BASE de \$ 400.000.— m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal el campo denominado "Pluma del Pato", ubicado en el Dpto. de Rivadavia, Provincia de Salta y que le corresponde a los señores Rinaldo Félix Rossi y Roberto José Rossi, según título registrado a folio 189, asiento 1 del libro 2 R. I. de Rivadavia. El citado inmueble tiene las siguientes medidas: 18.269 hectáreas 9.362 metros cuadrados dentro de los siguientes límites: Norte: finca "Pluma del Pato" de la empresa Juan E. Testamenti; Sur: parte con fiscal y en otra con campo Corzuela Blanca de Virginio Bianchedi; Emilio Costa; Juan Oneto, Carlos Blas, Mario y María Luisa Piccardo; Este, campo fiscal y Oeste, la misma finca "Pluma del Pato" de la empresa Testamenti. CATASTRO Nº 338. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur Metán Pcia. de Salta. Juicio: Ordinario Cobro de Pesos. "Meljim J. Mudski y Cía. S.R.L. vs. Rossi Hnos. S.C.C. Expte. Nº 3579/63. Edictos por 30 días Boletín Oficial; 25 días Foro Salteño y 5 días El Tribuno. Seña 30 0/0 Comisión de ley a cargo del comprador. Mayores datos al suscrito.

e) 11—11 al 20—12—63

Nº 15675. — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — Inmueble en esta Ciudad BASE \$ 28.666.66

El día 29 de Noviembre pxmo. a las 17 horas en Deán Funes 169, Salta, Remataré, con BASE de \$ 28.666.66 m/n. el inmueble ubicado en calle Vicente López Nº 388 de esta ciudad, medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO, registrado a folio 1 asiento 1 del Libro 57 R. I. Capital. Catastro Nº 3242. Valor Fiscal \$ 43.000.— m/n. En el acto de remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación C. y C. en juicio: Ejecutivo Helvecio Ricardo Poima vs. Domingo Marinero, Expte. Nº 31955/62. Comisión al comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

e) 8 al 28—11—63

Nº 15668 — Por: Carlos L. González Rigau Judicial — Inmueble en esta Ciudad

El día 29 de noviembre de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de remates en Santiago del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 3ra. Nominación, en autos: Embargo Preventivo y Ejecutivo Expte. Nº 26272 y 26283/63 Yubran Dantur vs. Manzur Abdulatif Remataré con BASE de Veintidós Mil Tres Cientos Treinta y Tres Con Treinta y Dos Centavos (\$ 21.333.32 m/n.) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal un inmueble ubicado en calle San Luis Nº 1565 ciudad que le corresponde a don Manzur Abdulatif por título registrado a folio 238, asiento 3 del libro 145 R. I. Capital catastró 19.779 reconociendo Hipoteca en primer término por la suma de Seis Cientos Cuarenta Mil Pesos (\$ 640.000.— m/n.) a favor de don Mohamed Jalil, registrada a folio 239, asiento 4. Señal. 30 0/0 a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a su aprobación judicial. Edictos 15 días en Boletín Oficial, 10 en El Economista y 5 en El Intransigente.

SALTA, Noviembre 6 de 1963.

Carlos L. González Rigau — Martillero Público
e) 8 al 28—11—63

Nº 15.666. — POR RAUL MARIO CASALE JUDICIAL — FINCA RURAL EN ORAN — SALTA — BASE \$ 286.666.—

El día 27 de diciembre de 1963 a horas 17 en mi escritorio de remates Mitre 398, Salta, remataré, con todo lo plantado, cercado, adherido al suelo, instalaciones y mejoras. dinero de contado y con base de \$ 286.666 (doscientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos m/n.), total de las dos terceras partes de su valor fiscal, el inmueble rural denominado "Invernada", parte integrante de la finca "Aconcagua" ubicada en el Departamento de Orán (Salta), con una superficie de 143 hectáreas, 3387 metros cuadrados diez centímetros cuadrados. Catastro Nº 4907, inscripto a folio 241, asiento 1 del Libro 30 del R.I. de Orán y que limita al Norte con el Río Bermejo, que la separa de la Finca "Isla de Ruiz" de la Suc. de Enrique Vuistaz; al Sud con el río Bermejo que la rodea y separa de la finca "Bermejo" de Vuistaz y Lafuente; al Este limita también con el río Bermejo, que la separa de la finca "Isla de Ruiz" de la Suc. Vuistaz, y al Oeste limita con la finca "Aconcagua" de Julio Pizetti. Reconoce gravámenes que se detallan en el informe de la Dirección Gral. de Inmuebles que corre agregado a fs. 71 y vta. y 72 del Expediente Ejecutivo objeto de esta subasta. Ordena S. S. el Sr. juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación en el juicio "Ejecutivo - Abraham Simón vs. Río Bermejo S.A. Agraria e Industrial "Exp. Nº 30958-1962. Se deja expresa constancia que este inmueble se encuentra ubicado en zona de seguridad. En el acto del remate el 30% como señal y a cuenta de precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación de edictos por el término de treinta días en los diarios Foro Sal-

teño y Boletín Oficial y por cinco días en EL INTRANSIGENTE. — RAUL MARIO CASALE, Martillero Público. T. E. 4130.

7—11 al 13—12—63

Nº 15.639 — Por: JÚLIO CESAR HERRERA Judicial — Un Inmueble en Rosario de la Frontera — BASE \$ 36.666.66 M/N.

El 20 de Diciembre de 1963. a las 17 horas, en Salta 218 de Rosario de la Frontera (Salta), Remataré con la Base de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 36.666.66 m/n., Un inmueble, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Melchora F. de Cornejo, de Rosario de la Frontera (Salta). Corresponde esta propiedad al señor Humberto Fernández según títulos que se registran al folio 375, asiento 6 del libro 5 de R. I. de Rosario de la Frontera. Catastro 148 —Sección B— manzana 29 —Parcela 13. Medidas s/títulos 8.80 de frente, por 34.64 mts. de fondo. Linderos: los que dan sus títulos. Ord. el señor Juez de 1º Inst. en lo C. y C. del Distrito Jud. del Sud, en el juicio: "Cobro Ejecutivo de Pesos — Esber, Jorge Tuffic vs. Fernández, Humberto.— Expte. Nº 3981/63". Señal: el 30 o/o. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

JULIO CESAR HERRERA

e) 6—11 al 17—12—63.

Nº 15.635 — Por JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial —Valioso Inmueble en Coïonia "Santa Rosa" —Base \$ 700.000.— m/n.

El día 23 de Diciembre pxmo. a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Salta, Remataré con la Base de \$ 700.000.— m/n., los inmuebles ubicados en la localidad de Santa Rosa, Dpto. de Orán, de esta Provincia, los que fueron parte integrante de las fincas "Santa Rosa" y "La Toma", señalados como lotes Nos. 95 y 113 del plano Nº 196 del legajo de planos de Orán, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su Título registrado a folios 70 y 452 asientos 2 y 2 de los libros 20 y 24 de R. I. de Orán. Catastros 4421 y 809. Valores fiscales \$ 590.000.— y \$ 228.000.— m/n. — En el acto de remate el comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria —Emilio Espelta vs. Daniel y Juan Lezcano. Expte. Nº 44.158/63". — Comisión al comprador. — Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 días en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 6—11 al 17—12—63.

Nº 15630 — Por: José Alberto Gómez Rincón JUDICIAL: Inmueble en San José de Orquera Departamento de Metán — Base \$ 300.000 m/n.

El día 18 Diciembre de 1963 a horas 17 en calle General Güemes Nº 410 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 300.000.— equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal el inmueble denominado "Mojoncito" ubicado en la localidad de San José de Orquera, departamento de Metán, Catastrado bajo el Nº 397, y con títulos registrados a folio 321, asiento 538, del libro B de Títulos de Metán.— En el acto de la subasta el 30 0/0 en concepto de señal y a cuenta de precio de compra, saldo al aprobarse la misma. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos, por 30 días en el Diario Boletín Oficial, 25 días en El Economista y por cinco días en el Tribuno. Ordena el Señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra., Nominación en autos "Fiore de Requejo Graciela vs. García Dardo V. Ejecutivo.—Expte. Nº 256791/63.

e) 5—11 al 16—12—63

Nº 15614 — Por: Carlos L. González Rigau JUDICIAL

El día 13 de diciembre de 1963 a horas 17:30 en mi escritorio de remates de calle S. del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 3ra. Nominación en autos: Ejecutivo Gloria Norry vs. Fortunato López, Expediente Nº 25.255 y 25.351/62. Remataré con BASE de Dos Cientos Ochenta Mil Pesos (\$ 280.000.— m/n.) importe de la hipoteca que en primera término mantiene el ejecutado a favor de don José Romera Fernández sobre el inmueble a subastarse ubicado en el partido Río del Valle, Dto. de Anta, parte integrante de la finca denominada LA PALMA que le corresponde al ejecutado por título registrado a folio 341, asiento 1 del libro 12 R. I. de Anta, catastro 2565. Señal: 30 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial. Edictos 30 días en Boletín Oficial, 25 días en El Economista y 5 días en El Intransigente.

SALTA, Octubre 28 de 1963.

Carlos L. González Rigau — Martillero Público
e) 4—11 al 13—12—63

Nº 15.583 — Por: RAUL MARIO CASALE JUDICIAL — DOS VALIOSAS FINCAS RURALES EN EL DPTO. DE ORAN — BASE \$ 16.000.000.—

El día 8 de diciembre de 1963 a horas 11 en el hall del BANCO PROVINCIAL DE SALTA (Casa Central) calle España Nº 625 Salta Capital, REPUBLICA ARGENTINA, REMATARE EN CONJUNTO, dinero de contado, con todo lo plantado, cercado, adherido al suelo, instalaciones, casas habitación, galpones, plantaciones y mejoras en general y CON LA BASE DE \$ 16.000.000.— DIEZ Y SEIS MILLOONES DE PESOS M/N., las Fincas Rurales denominadas "PASO DE LA CANDELARIA" o "KILOMETRO 1280" o "PUESTO DEL MEDIO" y la FINCA "SALADILLO", ubicada la primera sobre el Río Colorado, con una extensión de cinco kilómetros de frente por dos leguas de fondo al Sud, igual a diez kilómetros (Sic) y que según deslinde mensura y amojonamiento, tiene una superficie de TRES MIL OCHOCIENTAS SESENTA HECTAREAS, 4684 metros cuadrados, 19 decímetros cuadrados y que limita al Norte con la Finca —AUJONES—DE BUNGE y BORN; al Sud con la Finca "Puesto del Medio" o "Maravillas"; al Este con la Finca "SALADILLO" también de propiedad de los señores, y al Oeste con el Río Colorado. Este inmueble rural se encuentra situado a 10 kilómetros de ESTACION PICHANAL y a 7 kilómetros de ESTACION SAUCELITO y tiene un desvío propio particular del E. F. C. C. dentro de la propiedad y es también atravesada por el GASODUCTO y OLEODUCTO, como así también por la Ruta Nacional Nº 34 que la cruza y divide.— Títulos inscriptos a folio 395; asiento 1 del libro 1 del R. I. de Orán; que subsistía a nombre de MANUEL FLORES y que actualmente se encuentra inscripto a nombre de AMELIA ABRAHAM VDA. DE FLORES; ROLANDO; REYNALDO; OSCAR; MANUEL ADALBERTO; BLANCA LILIA FLORES DE CHIBAN; y NELIDA VIOLETA FLORES DE KOHLER a folio 146, Asiento 13 del Libro 19 del R. I. de Orán. CATASTRO Nº 503.

El segundo inmueble rural denominado "FINCA SALADILLO", se encuentra ubicado a continuación de la Finca "Paso de la Candelaria" o "Kilómetro 1280" o "Puesto del Medio", en el Partido de Río Colorado, Departamento de Orán, e inscripto a folio 269, Asiento 1 del Libro 22 del R. I. de Orán, con una extensión de 555 hectáreas, 4354 centímetros cuadrados, 31 decímetros cuadrados y con lmites y demás datos que figuran en los títulos respectivos precedentemente referenciados. Lleva también CATASTRO Nº 503.— FORMA DE PAGO: En el acto del remate el 30 por ciento del precio de venta como señal y a cuenta del mismo, el resto una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión de arancel a cargo del comprador. Pu-

publicación de edictos por treinta días en el Boletín Oficial y El Intransigente; por cinco días en cada uno de los siguientes diarios: "El Tribuno" de Salta, "La Gaceta" de Tucumán, "La Nación" y "El Clarín" de Buenos Aires, "Los Principios" de Córdoba, y "La Capital" de Rosario de Santa Fe; y por una vez en un Diario de Alemania Occidental y Argelia. ORDENA S. S. el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación en el juicio "Ejecución Hipotecaria — BANCO PROVINCIAL DE SALTA Vs. AMELIA ABRAHAM VDA. DE FLORES, ROLANDO, REYNALDO, OSCAR, MANUEL ADALBERTO, BLANCA LILIA FLORES DE CHIBAN, y NELIDA VIOLETA FLORES DE KOHLER" — Expte. N° 28105/1962. Ambas registran gravámenes. CONSECCION DE AGUA PARA RIEGO: la Finca "PASO DE LA CANDELARIA" o "KILOMETRO 1280" o "PUESTO DEL MEDIO", por Ley N° 3658 del 4/9/61, tiene una concesión de agua pública para irrigar una superficie de 3350 hectáreas con una dotación de 1863 litros por segundo, a derivar del Río San Francisco por el canal matriz. Tiene canal propio y particular. LA FINCA "SALADILLO", tiene concesión para irrigar el total de su superficie con una dotación de doscientos noventa y un litro, seis decilitros por segundo, a derivar del Río San Francisco. Planos N° 62 y 63 del Departamento de ORAN respectivamente.

APTITUD AGRICOLA: Especialmente el cultivo de citrus, tomate, caña de azúcar, algodón fibra larga y hortalizas. Existe una quinta de citrus y hortalizas (pomelo, naranja temprana y tardía, limón agrio, pimienta, tomate y berenjena) de aproximadamente 500 hectáreas en producción. Zona de selectividad para la industrialización de citrus, tomate, caña de azúcar etc. etc. — INFORMES: Al suscripto Martillero Mitre 398 — SALTA CAPITAL — T. E. 4130 y/o al BANCO PROVINCIAL DE SALTA — Calle España N° 625 — SALTA CAPITAL. — T. E. 3329 — RAUL MARIO CASALE — Martillero Público.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 29—10 al 10—12—63

N° 15536 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en Chicoana — BASE
\$ 158.666.66.

El día 10 de diciembre, pxmo. a las 17 hs., en Deán Funes 169—Salta, remataré con BASE de \$ 158.666.66 m/n., los inmuebles ubicados en el Partido de Chivilime, Dpto. Chicoana, esta Provincia y con la extensión y superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites: a) Fracción de campo compuesta de 121 mts. de frente por todo el fondo que va desde el Camino de El Carril hasta el pie de la Serranía, Al Norte el terreno que fué de María Cáceres; Sud propiedad de Juana O. de Sánchez; Este camino a Chicoana a Osmá y Oeste pie de Serranía; b) Norte propiedad de los Mendoza; Sud propiedad Justo Arapa; Este Camino Nacional y Oeste propiedad de Florentín M. Serrey. c) Derechos y acciones en la fracción de campo, no mensurada que resulta tener dentro de los siguientes límites: Al Norte prop. de Egidio Arias; Sud propiedad de José Manuel Rueda; Este Camino Nacional que va de Puerta de Díaz y Oeste Sucesión de Agustín Maita, según TITULO registrado a folios 243 249 y 255 asientos 1 del libro 2 de R.I. de Chicoana. Catastro N° 51—Valor Fiscal \$ 238.000.— En el acto de remate el 30/0, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia. 2a. Nominación C. y C., en juicio: Ejecutivo — L.I.D.N. vs. Félix Vargas, Manuela J. de Vargas y Luis Menu, Expte. N° 33.373/63. Comisión comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.
e) 24—10 al 5—12—63

CITACIONES A JUICIO

N° 15.825 — EDICTO CITATORIO: —

Julio Lazcano Ubios, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5a. Nominación, cita y emplaza por el término de veintidós días a herederos de Baltazar Méndez, para que hagan valer sus derechos en los autos "Reivindicatorio", Estanislao Saavedra y Baltazar Méndez, Expte. N° 5337/60.

Salta, 21 de Noviembre de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 27—11 al 2—12—1963

N° 15.690 — El señor Juez en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación, cita dentro del término de veinte días a don Guillermo Nieva y Julia A. de Nieva, a estar a derecho en el juicio caratulado "Ferraris Carlos S. vs. Nieva Guillermo — Ejecutivo". — Expte. N° 33476/63, bajo apercibimiento de nombrarse De fuera de Oficio para que lo represente en juicio.

Salta, Octubre 4 de 1963.

Anibal Urribarri

Escribano-Secretario

e) 12—11 al 9—12—63.

POSESION TREINTANAL

N° 15610 — EDICTO CITATORIO:

En el juicio de "Posesión Treintañal" que doña MARIA ESPIRIDIONA BENAVIDEZ DE RIVERO tramita ante el Juzgado de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, Expte. N° 32.645/63, el Sr. Juez de la causa cita por el término de esta publicación a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en Guachipas Dpto. del mismo nombre Catastro N° 341; Superficie: 992.45 m²; Límites: Norte, Ruta Nacional N° 9; Sud, Domingo González; Este, Antonio Villafañe; Oeste Domingo González para que comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley.— Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Octubre 21 de 1963.

ANIBAL URIBARRI — Escribano Secretario
e) 31—10 al 12—12—63

N° 15503 — INFORME POSESORIO:

Habiéndose presentado doña Elisa Rufino Cajal de Salinas promoviendo juicio sobre prescripción treintañal del inmueble ubicado en Galpón, Dpto. de Metán, catastro N° 192, con extensión de siete hectáreas, cuatro mil cuatrocientos once metros con noventa centímetros cuadrados, limitando al Norte, con Welindo Suárez, al Este, con Teodora Vega de Vargas, al Sud, con camino Metán-Galpón; y Oeste, con Angel Prado, el Señor Juez en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho inmueble, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Setiembre 18 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 21—10 al 2—12—63

INSCRIPCION DE MARTILLERO:

N° 15787 — EDICTO:

RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, hace saber a los interesados que en su Juzgado se ha presentado el Sr. MIGUEL ANGEL SALOM solicitado inscripción como Martillero Público.

SALTA, Noviembre 20 de 1963

MIGUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 21—11 al 2—12—1963

CONVOCATORIA ACREEDORES

N° 15.782 — EDICTO.

Salta, 29 de Octubre de 1963.— Y VISTOS: estos autos caratulados "Cfa. Industrial Cervecera S. A. s/ Convocatoria de Acreedores". Expte. N° 10.458/63 y Considerando: Que la firma peticionante ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el Art. 10 de la Ley 11.719.— RESUELVO: 1º) Tener al Dr. Sixto Humberto Anatolio Cánepa por representado, por parte en el carácter invocado a mérito de la documentación acompañada, y por constituido domicilio legal. 2º) Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de la Compañía Cervecera Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (Art. 13). 3º) A los fines del sorteo de Síndico, ofíciase a la Excmo. Corte de Justicia (Inc. 1º). 4º) Fijase el plazo de cincuenta días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (Inc. 2º). 5º) Señálase la audiencia del día siete (7) de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro a las nueve y treinta horas para que tenga lugar la reunión de acreedores (Inc. 3º). 6º) Ordénase la inmediata intervención de la contabilidad de la sociedad peticionante a cuyo efecto se constituirá el señor Secretario en los escritorios de la convocatoria y constatará si ésta lleva los libros que la Ley declara indispensables; rubricará las fojas que contengan el último asiento e inutilizará los anteriores que contengan claros o estuviesen en blanco. (Inc. 4º). 7º) Ordénase la suspensión de los actos de ejecución forzada en los juicios en que la convocatoria sea parte, cualquiera sea el juzgado o tribunal en que se tramiten salvo aquellos que tengan por origen deudas hipotecarias o prendarias. (Art. 21). 8º) Ofíciase a los demás tribunales, solicitando la remisión de los juicios seguidos contra la convocatoria o en los que ésta sea parte. (Art. 21). 9º) Hágase saber el presente auto por edicto que se publicará durante ocho días, en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación comercial que la solicitante proponga. Por los mismos edictos se citará a los acreedores para que concurran a la junta el día y hora designados, bajo la prevención de que ésta se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. (Art. 13 Inc. 3º y Art. 14).— Cítase asimismo por medio de los edictos cuya publicación se ha dispuesto a los tenedores de obligaciones al portador que hubiere emitido la convocatoria, haciéndoles saber que debarán depositarlos en el Banco Provincial de Salta, antes del día de la junta. 10º) Cópiese, regístrese, notifíquese y repóngase. Fdo.: Dr. Julio Lazcano Ubios.— Por decreto de fs. 67 vta. se designó Síndico al contador Aldo Teodocio Guerra, domiciliado en Pasaje Gauna N° 275. El juicio está radicado en el Juzgado Civil, Quinta Nominación. Salta, 19 de Noviembre de 1963.

Dr. Luis Elías Sagarnaga

Secretario

e) 21—11 al 2—12—63.

SECCION COMERCIAL

AVISO COMERCIAL:

N° 15.777 — Se comunica al comercio en general, que la Empresa "Transportes Unitrans" de Angel Antonio Miotto, esplotada desde el 1º de Setiembre del cte. año, por el Sr. Walter Federico Fath, y por su exclusiva cuenta y riesgo. En Buenos Aires calle Paraná 123 — 2º Of. 42; en Salta calle San Martín 966 y en S. S. de Jujuy, calle Juana Manuela Gorriti 779.

TRANSPORTES UNITRANS

o/RICARDO R. FATH

20—22—26—28—11 al 3—12—1963

SECCION AVISOS:**ASAMBLEAS****Nº 15849 — CLUB SPORTIVO ANIMANA**

- 1º) Lectura de la Memoria Anual.
- 2º) Lectura del Balance e Inventario
- 3º) Renovación total de la Comisión Directiva.

Primera citación: horas 20 a 21. Vencido el término de la misma, se sesionará con el Nº de socios presentes.

NOTA: Dicha reunión se llevará a cabo el día 7 de Diciembre del cte. año en el local del Sr. Pascual Sajama.

Aldo P. Rodríguez — Presidente Interino

Pascual Sajama — Secretario Interino

e) 29-11-63

**Nº 15848 — Instituto de Humanidades de Salta
Asamblea**

De acuerdo con las disposiciones estatutarias la Sociedad Civil, "Instituto de Humanidades de Salta" cita a Asamblea General a todos sus integrantes para el día 10 de diciembre de 1963 a las 20 horas, en su sede de la calle Mitre Nº 680.

El Orden del Día es el siguiente:

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Elección de nuevas autoridades.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario.
- 4º) Informe del Órgano de Fiscalización.
Oscar Cornejo Solá — Vice Presidente
En Ejercicio
Susana Cornejo Isasmendi — Secretaria
e) 29-11 al 2-12-63

AVISOS**A LOS SUSCRIPTORES**

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

TALLERES GRAFICOS
CARCEL PENITENCIARIA
SALTA
1963